

ETNOLOGÍA Y PREHISTORIA EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

CRÓNICA DE UNA DESIGUAL VINCULACIÓN (1922-2000)

Luis Ángel Sánchez Gómez*

RESUMEN.- El nombramiento de Hugo Obermaier como catedrático de Historia Primitiva del Hombre en 1922 y la implantación de esa asignatura en la antigua Universidad Central de Madrid abrieron paso a una desigual vinculación académica entre prehistoria y etnología. El presente artículo analiza el periodo en el que aquella cátedra estuvo en manos de Julio Martínez Santa-Olalla y las singularidades del modelo científico-académico entonces articulado, haciéndose igualmente referencia a las relaciones establecidas entre las dos disciplinas citadas en las décadas posteriores, hasta 2000.

Ethnology and Prehistory at the Universidad Complutense of Madrid. The story of an unequal relation.

ABSTRACT.- The Hugo Obermaier's designation as chair in 'Primitive History of Man' in 1922 and the establishment of this subject of study in the former Universidad Central of Madrid had as a result an unequal academic link between prehistory and ethnology. The paper analyzes the Julio Martínez Santa-Olalla's period, when he held the chair, and the failures of his scientific and academic research system; at the same time, a reference is made to the relationships established between the two disciplines during the subsequent decades until 2000.

PALABRAS CLAVE: Etnología, Prehistoria, Universidad Complutense, Franquismo, Historiografía.

KEY WORDS: Ethnology, Prehistory, Universidad Complutense, Franco regime, Historiography.

1. INTRODUCCIÓN¹

La actual vinculación que mantiene la etnología con la prehistoria en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense arranca de los años veinte del pasado siglo, en el contexto de la entonces Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. Durante aquella época, la arqueología y la prehistoria viven un momento ciertamente singular. Los descubrimientos realizados en el último tercio del siglo XIX y principios del XX en relación con el arte paleolítico, las investigaciones de prehistoriadores extranjeros en nuestro país, la actividad de algunos notables aficionados y profesionales de la historia españoles, el interés de los antropólogos físicos por el ámbito de una incipiente paleoantropología, etc., todo ello se une para hacer que la prehistoria se convierta en una actividad y una disciplina de indudable atrac-

tivo e incluso de cierto favor entre determinados estamentos sociales. Es cierto, no obstante, que su profesionalización es prácticamente nula.

Este relativo auge de la prehistoria coincide —y seguramente incide en ello— con un más que notable decaimiento de la antropología de corte generalista y de la etnología, disciplinas y prácticas que habían alcanzado un notable desarrollo en España durante el último tercio del siglo anterior. Las razones que justifican esta situación, durante las tres primeras décadas del XX, no son fáciles de determinar; no obstante, hemos ensayado alguna explicación en otro lugar (Sánchez Gómez 1997: 309-310).

Desde los comienzos del siglo XX, la prehistoria avanza de forma claramente visible hacia una mayor profesionalización. Así, a partir de 1913 desarrolla una importante actividad la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, con sede en el

* Departamento de Prehistoria y Etnología. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, s/n. 28040 Madrid. langel@ghis.ucm.es

Museo de Ciencias Naturales, creada en aquel año por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Poco después, en 1918, se creaba otra destacada institución, la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas. Es evidente que el ambiente intelectual era muy propicio para la consolidación de los estudios prehistóricos, contexto enriquecido además por los intensos contactos mantenidos con investigadores extranjeros². Uno de estos investigadores es el prestigioso arqueólogo alemán Hugo Obermaier Grad (1877-1946), primer titular de la cátedra de Historia Primitiva del Hombre, creada en la Universidad Central de Madrid en 1922.

2. OBERMAIER Y LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE HISTORIA PRIMITIVA DEL HOMBRE

Antes de adentrarnos en el estudio del contexto académico-docente propiamente dicho, consideramos de interés la reproducción de las líneas que dedica Caro Baroja (1986: 230-231) a Obermaier en sus memorias familiares:

Don Hugo era un pequeño bávaro, braquicéfalo, de cara ancha, con un pelo recortado en forma de melena, ya tirando a blanco. Iba vestido de paisano, aunque era sacerdote católico y tenía todo el aire de un profesor alemán. También el autoritarismo. Mi tío Pío le trataba, pues había seguido todo un curso de Prehistoria con él. Esto demuestra su afición a las ciencias antropológicas, porque Obermaier (...) no era un profesor muy atractivo. Hablaba el castellano despacio, sin fluidez y sus clases eran metódicas en grado extremo. Desarrollaba en ellas las mismas ideas que en sus libros y escritos, pero sin el brillo que tenían algunos de éstos. Yo fui discípulo suyo durante los tres años seguidos de 1934 a 1936 (...). Obermaier estaba muy relacionado con el grupo de etnólogos católicos acudidos por el Padre Schmidt y también con Frobenius. Pero mientras que, por un lado, leía, a instigación suya a veces, las obras de éstos, por otro me encontraba con que él tenía como norma ajustarse a esquemas completamente distintos. Don Hugo era un evolucionista a la usanza de comienzos de siglo, ni más ni menos, muy unilineal y esquemático en sus conceptos. Aquella falta de ajuste me desagradó. Por otro lado, yo no simpatizaba mucho con algunos de los ayudantes que tenía (...). La enseñanza de Obermaier fue, pues, para mí, un tanto secundaria y poco eficaz.

A. Moure (1996) ha expuesto con detalle las circunstancias que rodearon la creación de dicha cátedra, y cómo su denominación³ responde a la presión ejercida desde la Facultad de Ciencias de la misma Universidad de Madrid, que se oponía a que los estudios de prehistoria se impartieran en la Facultad de Filosofía y Letras, ya que los consideraban adscritos al ámbito de las ciencias naturales. En ese mismo artículo,

su autor presenta y comenta los informes elaborados por el Real Consejo de Instrucción Pública y la Real Academia de la Historia, en los que se argumenta y justifica el cambio de denominación de la cátedra, “por hallarse de este modo más en armonía su contenido con el que constituye la materia de la Sección de Historia de esta Facultad” (Moure 1996: 34). Finalmente, por Real Orden de 15 de marzo de 1922, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Instrucción Pública de 1857, se nombraba a Hugo Obermaier catedrático de Historia Primitiva del Hombre. No obstante, la nueva asignatura que va a impartir no echa a andar hasta el curso de 1923-24⁴.

Aunque Obermaier era prehistoriador, su formación y el contexto científico que le rodeaba le hacían interesarse también, aunque de forma muy limitada, por los “primitivos actuales”; pero en todo caso, era un interés dirigido hacia el conocimiento bibliográfico, no hacia la investigación directa, y siempre con la analogía etnográfica como referente para comprender e interpretar desde el presente primitivo el conocimiento de la prehistoria (Peiró y Pasamar 1989-90: 27). Podríamos argumentar, incluso, que ese interés se vio forzado, más que reforzado, por la obligada denominación de la cátedra. De este modo, la reivindicación del estudio de los “primitivos contemporáneos” tendrá como uno de sus principales objetivos contribuir a la consolidación de una identidad referencial propia frente a la geología, la antropología física, la historia antigua o la arqueología clásica.

La anterior observación podría verse confirmada, como anotan los autores que acabamos de citar, por el hecho de que este interés por la etnología, interpretada desde la tradición histórico-cultural, no fue asumido por Obermaier de forma clara hasta mediados de los años 20; de hecho, en la primera edición de *El hombre fósil* (1916) mostraba “muchas reservas” sobre la aplicación de la etnología en el estudio de la prehistoria. Sin embargo, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, en 1926, asegura con rotundidad que “desde antiguo es opinión unánime entre los especialistas que una recta comprensión y una lógica interpretación de la más remota humanidad sólo es posible por la comparación de su cultura con la de los primitivos actuales” (Obermaier 1926: 15). En este contexto, define la “moderna Etnología” como “ciencia del hombre desde el punto de vista psicológico y social y de sus relaciones con la naturaleza” (*ibid.*: 16).

Para caminar con paso firme en el estudio de los primitivos prehistóricos y de los primitivos actuales, Obermaier defiende los postulados de la escuela histórico-cultural frente a la “doctrina de las concepciones elementales de la humanidad”. No obstante, percibe las limitaciones de esa orientación y asegura que “en ningún caso suprime el nuevo método los concep-

tos de evolución y progreso de la humanidad”, recordando, además, que la escuela histórico-cultural “ha contribuido hasta hoy sólo escasamente a resolver los importantes problemas de los orígenes y de los comienzos de las culturas humanas” (*ibid.*: 19).

Como conclusión, Obermaier propone “fundar directamente una *paletnología* que tendrá por fin averiguar el origen y el desarrollo de las civilizaciones anteriores a la histórica, basándonos, a este efecto, en los hallazgos prehistóricos y valiéndonos, además, de la etnografía comparada de los primitivos actuales” (*ibid.*: 19-20). En la práctica, el resultado es, como ya hemos adelantado, el recurso a la analogía etnográfica. En el discurso que comentamos, estas analogías se concretan de modo preferente en los ámbitos de la tecnología, las mutilaciones rituales, el totemismo, los rituales funerarios y el culto a los difuntos. Fuera de este contexto analógico, el interés de Obermaier por la investigación etnológica es prácticamente nulo. Y así lo hace ver en los últimos párrafos de su discurso cuando, tras destacar la riqueza como fuente etnográfica de las crónicas de Indias, asegura que “realmente, sólo una parte de este tesoro ha sido alumbrado y aprovechado, pues España no posee aún una cátedra propia de Etnología” (Obermaier 1926: 101).

Por todo ello, desde la propia cátedra de Historia Primitiva del Hombre y la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria⁵ (SEAEP) se elevó en 1932 un escrito al Ministerio de Instrucción Pública solicitando la creación de una cátedra de etnología, en la misma Facultad de Letras. La iniciativa partió de Julio Martínez Santa-Olalla —quien sin duda aspiraba a ocupar la cátedra solicitada—, con motivo de informar a la SEAEP sobre la consulta hecha en esa Facultad por el citado ministerio para organizar una Sección de Geografía, con su correspondiente licenciatura y doctorado. En su intervención en la Sociedad, Santa-Olalla afirmó:

Incumbe, por lo tanto, a la Sociedad el pedir que la Antropología [física] y Prehistoria, de que existen cátedras, sea elemento indispensable [en los estudios de geografía], y que se cree la cátedra que desde largos años falta, como el Sr. Obermaier hizo con sobrada razón notar en 1926, al ingresar en la Academia de la Historia: una Cátedra de Etnología [...] (Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria. *Actas y Memorias*, 1932, XI: 55).

Obviamente, la Sociedad aceptó la propuesta, elevando la solicitud de la cátedra al ministerio en un escrito redactado por Obermaier, Manuel Maura y Santa-Olalla, que fue presentado y aprobado en la sesión de 14 de diciembre de 1932 (*ibid.*: 59-60.). En el escrito, además de solicitar la creación de esa nueva cátedra, se anotaba la necesidad de que los estudios de las cátedras ya existentes de Antropología —antropología física, en la Facultad de Ciencias— e Historia

Primitiva del Hombre estuvieran presentes en la nueva Sección de Geografía y se anotaba, además, que “los estudios de Etnología no deben abarcar tan sólo el monográfico y descriptivo de los pueblos (Etnografía), sino que también se han de ocupar de Psicología Étnica, las culturas, caracteres morales y sociales, etc.”.

En la colección de actas de la Sociedad no hay referencia alguna a que se recibiera respuesta del ministerio y, como es evidente, no se creó la citada cátedra de Etnología. En Barcelona, sin embargo, y gracias al estatuto de autonomía universitaria, sí se consiguió establecer una cátedra con esta denominación en 1933, para la que se llamó a L. Pericot, un prehistoriador; sin embargo, los problemas políticos echarían por tierra el proyecto (Pericot 1975: 17-18).

Mientras tanto, en el curso de 1931-32, Obermaier y Santa-Olalla —que ya era su ayudante— creaban el “Seminario de Historia Primitiva del Hombre” que, tras la guerra civil —y hasta reasentarse definitivamente en la reconstruida Facultad de Filosofía y Letras—, tuvo su sede primero en el antiguo edificio de San Bernardo, donde se impartieron temporalmente las enseñanzas de la cátedra, y posteriormente, por falta de espacio, en el Museo Antropológico. A lo largo de los siguientes párrafos comprobaremos cómo el seminario, pese a haber sido organizado mientras ocupa la cátedra Obermaier, después de 1939 no sólo va a ser dirigido por Santa-Olalla, su “sucesor”, sino que éste lo va a considerar como verdadera propiedad particular, absolutamente personal e intransferible.

3. LA CÁTEDRA Y EL SEMINARIO DE HISTORIA PRIMITIVA DEL HOMBRE: DE OBERMAIER A SANTA-OLALLA (1922-1954)

Aunque resulta obvio que la etnología tenía ya entonces, en los años 20 y 30, un papel totalmente subordinado a la arqueología y la prehistoria —se puede afirmar con todo certeza que no existía una etnología propiamente dicha—, vamos a intentar clarificar algo más la situación que se vivía en la cátedra y el SHPH y cuál fue el papel desempeñado por sus docentes, centrándonos especialmente en la época de posguerra, la protagonizada por Julio Martínez Santa-Olalla, aunque daremos inicio a nuestro repaso comentando algunas cuestiones relativas a la época de Obermaier.

3.1. Contenidos docentes y trascendencia académica de la asignatura

Hasta ahora, poco o nada sabíamos sobre cómo se desarrollaba la docencia o cuál era el contenido concreto de los programas de estudio de la asignatura de Historia Primitiva del Hombre. Para la época de

Obermaier (1922-1936), las biografías y estudios hasta el momento publicados no aportan nada en este sentido, incluido el documentado trabajo de Moure (1996). Entre los pocos datos conocidos figura que la materia impartida perteneció, durante algunos años, al ciclo de doctorado y que, por tanto, tenía una incidencia muy limitada, aunque se suponía que selectiva, en el ámbito académico de la facultad. Gracias a la documentación localizada en el Archivo de la Universidad Complutense, estamos en condiciones de ofrecer alguna información más al respecto, no demasiado alentadora, sobre la repercusión académica de la cátedra.

En primer lugar, y como ya hemos adelantado en nota, la asignatura de Historia Primitiva del Hombre comienza a impartirse no en el curso de 1922-23, sino en el de 1923-24. En la *Memoria-Estadística* de este año publicada por la Universidad de Madrid, se reseña la citada asignatura en el último lugar de las correspondientes al “periodo de doctorado”, dentro de la “Sección de Historia”, en los programas de la Facultad de Filosofía y Letras. En dicho año lectivo, se matricula un solo alumno —con inscripción gratuita, por acceder con matrícula de honor—, que obtiene la calificación de sobresaliente en el examen final de junio⁶. Durante el curso siguiente, 1924-25, vuelve a inscribirse un alumno con matrícula de honor, al que se suman tres más con matrícula ordinaria. Sin embargo, al final de curso, tres de ellos no se presentan y tampoco lo hacen en septiembre. El único presentado a examen obtiene la calificación de notable.

Desgraciadamente, no se publicaron más memorias anuales, por lo que carecemos de información sobre asignaturas y calificaciones para los años siguientes. Aparece, en 1931, una publicación conjunta con las memorias correspondientes a los cursos de 1926-27 a 1930-31, pero no incluye la estadística de alumnos matriculados por asignaturas. Por otra parte, tampoco se conservan los libros de actas de la Facultad de Filosofía y Letras correspondientes al periodo de 1919 a 1939. Los restantes se guardan en el archivo de la secretaría de la actual Facultad de Geografía e Historia.

Es precisamente de esta época, anterior a la reforma universitaria de la República, el programa de la asignatura que hemos localizado. Su contenido es realmente amplio, completo y, nos atreveríamos a decir, avanzado, por lo que lo reproducimos como apéndice⁷. Adelantemos ya, no obstante, que en ningún momento hay referencias a la etnología como tal, aunque sí se hace mención a la “paletnología” o la “reconstrucción de la etnología protohistórica peninsular”.

Con la proclamación de la Segunda República, los planes de estudios universitarios sufren una transformación radical. La reforma de los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras queda reglamentada por un decreto de 15 de septiembre de 1931, comple-

tado por otros dos de 23 y 27 de abril de 1935. En este nuevo contexto docente⁸, notablemente avanzado y mucho más abierto que el modelo anterior y los posteriores, la asignatura de Obermaier pasa a formar parte de las denominadas “enseñanzas históricas”. Sale del ámbito del doctorado —que sigue un régimen especial muy flexible, que también está presente en la licenciatura— y se engloba entre las materias, siempre optativas, que se han de cursar, durante un periodo mínimo de tres años, con vistas a la preparación del denominado “examen intermedio”. Veamos qué sentido tiene esta prueba en el nuevo ámbito evaluador que se instaura en la licenciatura, tal como se expone en las distintas ediciones del *Anuario de la Universidad de Madrid*, durante la etapa republicana:

En el régimen vigente se suprimen los exámenes particulares de asignaturas, y se establecen en su lugar tres pruebas de conjunto, compuestas cada una de ejercicios escritos y ejercicios orales. La primera se encamina a determinar en el alumno la posesión de los medios instrumentales y bases generales necesarios para los estudios de Filosofía y Letras. La segunda [el citado “examen intermedio”] responde a la necesidad de fijar cierto grado de cultura general literaria, filosófica e histórica exigible a todo estudiante de la Facultad. La tercera, más compleja, tiende a determinar los conocimientos y la formación intelectual indispensables a quien quiera obtener el título de Licenciado; pero diversificando éste en cuantas especializaciones pueda distinguirse, sin menoscabo de la unidad genérica (*Anuario*, 1935-36: 144).

Desconocemos hasta qué punto variaron los contenidos de la asignatura con la reforma de estudios, pues no hemos localizado un programa correspondiente a esta nueva época. No obstante, en distintos años del mencionado *Anuario de la Universidad de Madrid*⁹—a cuyo título se añade en algunos momentos el de *Libro del estudiante*— aparece descrita, o subtitulada, la asignatura de Historia Primitiva del Hombre con diferentes contenidos. Así, en el curso de 1932-33 se presenta como “Las edades de la piedra y del bronce. El arte prehistórico”; en el de 1934-35, como “Prehistoria de la Península Ibérica (Edades de la Piedra y del Bronce)” y en el de 1935-36, como “Prehistoria. Curso de orientación general”. Lo único que permanece inalterable en los tres cursos es el horario: se imparte los lunes, martes y miércoles a las 10 h., en el aula 215 del recién estrenado edificio de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria¹⁰.

Aunque no disponemos de información concreta al respecto, tras la guerra civil el contexto docente de la cátedra —ya sin Obermaier como titular— debió de continuar sin modificaciones hasta la promulgación de la Ley de Ordenación Universitaria, de 29 de julio de 1943. No obstante, la regulación definitiva de los estudios en la Facultad de Filosofía y Letras no se produciría hasta el curso de 1944-45, una vez que por

decreto de 7 de julio de 1944 se desarrolla, en el seno de la citada ley, la nueva situación de las facultades de Filosofía y Letras¹¹.

En ese nuevo marco estatutario, los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras se organizan en siete secciones, las cuales sólo están presentes en su totalidad en la Universidad de Madrid¹². En el nuevo plan de estudios de la facultad madrileña, la asignatura de Historia Primitiva del Hombre tiene carácter únicamente de “curso monográfico” voluntario, al margen del ámbito del doctorado¹³, para ser cursada en las secciones de Filología clásica e Historia. En la primera, formaba parte, junto con otras cuatro asignaturas más, de la docencia de los dos primeros cursos de la licenciatura. De esos cinco “cursos monográficos”, los alumnos debían elegir uno en el primer año y dos en el segundo, “como *mínimum*” [*sic*] (*Guía de la Universidad de Madrid*, Madrid, 1945: 302-303). Por su parte, en la Sección de Historia la asignatura de Historia Primitiva del Hombre entraba, con “Latín medieval” e “Historia del arte medieval”, en la misma calidad de optativa, para ser cursada una de ellas en primer curso y otra en segundo (*ibid.*: 308-309). La asignatura de Historia Primitiva del Hombre se impartía en el aula 201 del edificio de Filosofía y Letras (hoy edificio de Filosofía A), en la Ciudad Universitaria, los martes, jueves y sábados, a las 11 h.

Ya hemos indicado en nota que las actas de calificación correspondientes a los tres primeros años de posguerra no sirven para conocer la distribución de alumnos por asignaturas, ya que entonces —vigente aún el plan de estudios republicano— no se realizan exámenes por asignaturas. A través de otra fuente, hemos podido conocer que en 1939-40, curso en el que Santa-Olalla accede a la cátedra interina, en la asignatura de Historia Primitiva del Hombre aparecen matriculados nueve alumnos¹⁴.

Para los cursos posteriores, disponemos de dos fuentes documentales: las actas de calificación y los datos proporcionados por el propio Santa-Olalla, cuya información resulta notablemente sesgada. En efecto, para el curso de 1947-48, los datos publicados en los *Cuadernos de Historia Primitiva* nos informan de que son 26 los alumnos del seminario —no los matriculados en la asignatura— (*C. de H. P.*, año II, n° 2, 1947: 129), cifra que asciende a 51 en el curso de 1948-49, entre los cuales se cuentan un alemán, un austriaco, un portugués y un rumano (*ibid.*: 1948: 146).

Sin embargo, si recurrimos a la segunda fuente citada, las actas de calificación, vemos que son muchos menos los alumnos matriculados y presentados a examen en la asignatura de Historia Primitiva del Hombre. En 1943-44 son catorce; en 1944-45, siete; en 1946-47, sólo uno; en 1947-48, dos; en 1948-49, tres y uno más en acta aparte; en 1949-50, siete; en 1950-51, nueve en tres actas diferentes; en 1951-52,

dos; en 1952-53, tres; en 1953-54 —último año de Santa-Olalla al frente de la asignatura—, son seis los alumnos calificados¹⁵.

Los datos que acabamos de reseñar muestran que el impacto de la asignatura entre el alumnado era escaso. No obstante, Santa-Olalla insiste en ofrecer cifras de los alumnos que supuestamente participan, de forma voluntaria, en el seminario. Desconocemos si llegaron a ser más de cincuenta, pero si efectivamente el éxito era tal, tendría que haberse reflejado en las matriculaciones oficiales, algo que realmente no ocurre.

3.2. La práctica académico-docente de Julio Martínez Santa-Olalla

Tras haber revisado, con los escasos datos disponibles, los contenidos docentes y el peso académico de la asignatura de Historia Primitiva del Hombre, vamos a dirigir nuestra atención al profesorado. Recordemos que Santa-Olalla fue “ayudante” de Obermaier durante el curso de 1931-32. Desde el curso siguiente, y hasta el 31 de marzo de 1936¹⁶, se convierte en “auxiliar temporal” por concurso-oposición, adscrito al denominado “tercer grupo”, el de “Arqueología, Numismática y Epigrafía e Historia Primitiva del Hombre”. Por su parte, Martín Almagro Basch fue también “ayudante” de Obermaier, entre 1933 y 1936.

Ya en los años cuarenta, tras la renuncia a la cátedra por parte de Obermaier en 1939, asume la misma de forma provisional Santa-Olalla, como hemos anotado. En realidad, poco tiempo antes, en 1936, Julio Martínez Santa-Olalla¹⁷ había ganado por oposición la cátedra de “Historia del Arte con Arqueología y Numismática” [*sic*] de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Santiago y, en 1942, por concurso de traslado, la cátedra de Historia del Arte en la Universidad de Zaragoza. No obstante, sólo llega a ocupar la primera unas semanas antes de la guerra civil, pues lo que desea es desarrollar su labor académica en Madrid, aunque haya de ser temporalmente como catedrático interino.

Pero la temporalidad se prolonga. Durante los quince años que dura, Santa-Olalla intentará por todos los medios obtener una cátedra en propiedad en Madrid: en 1941 solicitó la propia vacante de Historia Primitiva del Hombre, concurso que sería anulado¹⁸, y la de Historia del Arte, que también debió de ser anulado; en 1945 hizo lo mismo en relación con la cátedra de “Historia del Arte Hispano-Americano”, igualmente sin éxito. En este mismo año, había iniciado contactos para que le adjudicaran por traslado la cátedra de “Prehistoria e Historia Universal de las Edades Antigua y Media y de Historia General de la Cultura (Antigua y Media)”, en la Universidad de Santiago de la que era catedrático, aunque sin impartir docencia. La solicitud fue denegada argumentando que la mate-

ria no era asimilable a la cátedra de “Historia del Arte con Arqueología y Numismática” de la que era titular.

Durante todos estos años, colaboran con Santa-Olalla, como “ayudantes de clases prácticas”, Julián San Valero —cursos de 1943-44 a 1947-48—, Vicente Ruiz Argilés¹⁹ —1943-44 y 1944-45— y Carlos Alonso del Real, este último durante los cursos de 1950-51, 1951-52 y 1952-53. San Valero fue subdirector del seminario y secretario del mismo Ruiz Argilés.

Obligado a abandonar su interina cátedra de Historia Primitiva, tras la toma de posesión de Almagro Basch en 1954²⁰, Santa-Olalla obtiene por traslado la de Etnología y Prehistoria en la Universidad de Valencia, para la que fue nombrado el 27 de noviembre de 1957. Finalmente, consigue una cátedra en propiedad en Madrid, la que al parecer fue la primera de Historia del Arte de esta universidad²¹. Pero también en esta ocasión el conflicto estuvo presente, ya que para lograrla tuvo que presentar recurso contencioso-administrativo contra la orden de 3 de mayo de 1963 que había resuelto el concurso de traslado en favor de Francisco Javier de Salas Bosch. La sentencia del Tribunal Supremo que le fue favorable es de fecha 18 de noviembre de 1965, tomando posesión de la cátedra por orden de 14 de febrero del año siguiente.

Durante estos últimos años, hasta su muerte, en febrero de 1972, Santa-Olalla imparte docencia como catedrático de Historia del Arte, en cursos de carácter general y otros con los que intenta mantener alguna vinculación con sus intereses arqueológicos y etnológicos. Así, es responsable de “cursos monográficos” y asignaturas como “Posición sistemática del Arte y Arqueología visigoda”, “Arte cortesano del África Negra”, “Arte prehistórico y primitivo” y “Arte primitivo hispánico”.

Desde una perspectiva estrictamente científica, señalemos que la pérdida de su provisional cátedra de Historia Primitiva del Hombre supone en la práctica el final de su actividad investigadora. A partir de entonces, el año de 1954, no vuelve a publicar trabajo científico alguno. Desde esa fecha, hasta su muerte a comienzos de 1972, conocemos únicamente un brevísimo epílogo —poco más de dos páginas— autolaudatorio a la edición en español, de 1958, del ya entonces anticuado *Origen y difusión de la civilización* de P. Laviosa Zambotti, una breve nota sobre el Museo del Instituto Arqueológico Municipal de Madrid (1962), un texto de divulgación sobre prehistoria madrileña (1963), el prólogo a la exposición de “Antigüedades persas” celebrada en el Museo Arqueológico Nacional (1971) y unos apuntes de clase editados de forma póstuma en 1978 a los que posteriormente haremos referencia.

Por último, y antes de afrontar una valoración de la obra de Santa-Olalla, resulta ineludible hacer una referencia, aunque sea breve, a sus relaciones con

Obermaier. No es ningún secreto que la ideología política de Santa-Olalla no debía de estar demasiado acorde con las ideas de Obermaier. Como luego veremos el alumno era un fervoroso “camisa vieja” falangista, hijo de militar, feroz anticomunista y no menos entusiasta germanófilo. De la ideología política del maestro poco claro se sabe, pero se afirma en cualquier caso su carácter “pacifista” y nada favorable a los regímenes fascistas o totalitarios.

Desde una perspectiva científica, podría pensarse que el más o menos declarado interés de Obermaier por las doctrinas de la escuela histórico-cultural coincidiría con los planteamientos teórico-metodológicos de Santa-Olalla. Sin embargo, la realidad es que este último, como seguidamente veremos, naufraga de forma constante en el ámbito de las metodologías y que el primero está en realidad mucho más cerca de los prehistoriadores-antropólogos evolucionistas que de los teóricos del difusionismo, como ya vimos que anotaba Caro Baroja. También es evidente que poco tiene que ver el enfoque científico-natural de Obermaier, como lo define Moure (1996: 43), con el histórico-cultural-imperial de Santa-Olalla.

No puede extrañarnos, por tanto, que Santa-Olalla aprovechara la casual circunstancia de encontrarse Obermaier en Oslo al inicio de la guerra civil, y de no decidirse claramente a regresar, para maniobrar con objeto de apoderarse de la cátedra de Historia Primitiva del Hombre. Beltrán (1988: 76) dice lo siguiente a este respecto:

Los enemigos de Santa Olalla, que eran muchos, le atribuyeron maniobras de grave repercusión y no limpio estilo para evitar que Obermaier ocupase su cátedra, y el profesor García y Bellido escribió terribles acusaciones contra él; concretamente le imputaba desagradecimiento y, como había sido alumno del profesor alemán, decía, poco más o menos, que no era de extrañar que si entre doce discípulos de Cristo hubiese un Judas traidor, Obermaier hubiera encontrado su Judas entre tantos cientos.

No es menos explícito Caro Baroja (1986: 332):

Acabado el conflicto [la guerra civil], en cambio, [Obermaier] se presentó en Madrid. Los primeros que le hicieron la vida imposible fueron algunos de sus discípulos y otros tenían tanto miedo²² que se escabulleron. Recogió, así, sus bártulos del piso de la avenida de Menéndez Pelayo, donde vivía, y se volvió tristemente a Suiza [...] Yo aún seguí sabiendo algo de él, después de la guerra; pero su nombre era tabú. Sólo García Bellido mantuvo comunicación y colaboró con él en última instancia.

También Züchner (Moure 1996: 43) afirma que el hecho de que Obermaier no retomara su cátedra se debió, además de a problemas de salud, a la circunstancia “de que su alumno Martínez Santaolalla recla-

mara públicamente para sí la hereditaria [*sic*] cátedra y él [Obermaier] no quisiera entrar en conflicto [...]”. Junto a esto, el propio Moure (*id.*) apunta, con razón, que Obermaier pudo ver con claridad los problemas que podrían plantearse en el nuevo contexto académico y sociopolítico: “El estudio del origen y las primeras edades del hombre volvía a estar ‘mal visto’ entre los sectores más integristas del nacionalcatolicismo, que lo condenaban en el mismo saco que el ‘evolucionismo materialista y ateo’”.

En todo caso, un par de cosas sí están claras. En primer lugar, la figura de Obermaier no iba a ser “santo de devoción” del nuevo régimen. Es obvio, por tanto, que esta circunstancia, unida a las previas de índole ideológico y científico, colocaba ya una barrera entre aquél y Santa-Olalla. Es significativo que éste, en el escrito²³ que citábamos por el que solicitaba para sí la cátedra en 1941, indica que fue nombrado catedrático provisional de Historia Primitiva del Hombre el 23 de octubre de 1939 y que esto se hizo “en régimen de absoluta libertad ministerial”, ya que “era el más capacitado para ella y el que mayores méritos y derechos de todo orden podía presentar”. Ni en ese texto ni en la declaración redactada en su expediente de depuración, de 1940, cita en ningún momento a Obermaier. De los distintos escritos consultados en diferentes expedientes, es únicamente en la memoria-curriculum²⁴ de 1957, mediante la cual solicita que se le conceda por traslado la cátedra de Etnología y Prehistoria de Valencia, donde menciona, en tercera persona, que “en este periodo [los años 30], en Madrid, junto al Prof. Obermaier, trabaja en Prehistoria y Etnología”.

La ruptura de Santa-Olalla con Obermaier es de tal calibre que será difícil encontrar el nombre de éste en ninguna publicación de aquél posterior a la guerra civil. De hecho, en ninguno de los dos artículos que dedica a describir las labores del seminario de Historia Primitiva del Hombre (1945 y 1947a) se menciona en momento alguno que cuando se creó, en 1931-32, el catedrático de la materia era precisamente Obermaier.

3.3. Etnología y prehistoria en la obra de Santa-Olalla

Pasemos ahora al ámbito de las valoraciones. Tratar la figura de Santa-Olalla en el contexto de la historiografía arqueológica española supone adentrarse en una época de nuestra historia, los años 40, especialmente difícil, marcada por la represión y la escasez de recursos en prácticamente todos los ámbitos de la vida social, económica y política de nuestro país, incluido el universitario. Y, junto a todo ello —aunque no sea exclusivo de la época—, observamos en aquellos años una tremenda lucha por el acceso a los muy escasos ámbitos del poder académico-docente existentes que, más aún que en otros periodos, están irreme-

diablemente empotrados en el sistema político vigente, un sistema que, por otro lado, no hemos de considerar ni monolítico ni inmutable, como erróneamente pudo pensar Santa-Olalla.

Más arriba hemos afirmado que Santa-Olalla “solicitó” que se le adjudicara la cátedra interina que ocupaba en 1941, no limitándose a presentarse al concurso. Merece la pena que nos detengamos en esta coyuntura, ya que refleja con claridad tanto el talante de nuestro personaje como el ambiente político en el que se mueve. Es más que probable, no obstante, que tales comportamientos estuvieran relativamente extendidos en la época.

En efecto, entre la documentación que presenta entonces para ser admitido en el concurso, incluye sendos escritos dirigidos al ministro de Educación en los que expone sin tapujos cuáles son sus “méritos”. Aunque extensa, la cita resulta ilustrativa²⁵:

El anuncio de Concurso para cubrir la vacante de Historia Primitiva del Hombre precisa que para fallar el Concurso habrán de ser tenidos en cuenta los servicios prestados al Régimen. A este respecto, el firmante tiene méritos relevantes, ya que de todos los catedráticos españoles de Arqueología es el único que pertenecía a la Falange (5ª Bandera de Madrid) antes del Alzamiento, habiendo prestado por tanto servicios para el Advenimiento del Régimen. Aparte de ser Camisa Vieja de la Falange, soy el único Catedrático titular de Arqueología que encontrándose el 18 de julio en 1936 en Zona Roja, en Madrid, abandonó inmediatamente el servicio del “gobierno” rojoseparatista y se puso voluntaria y abiertamente contra nuestros enemigos, lo que le valió persecuciones y encarcelamientos y el asesinato de su hermano Antonio²⁶. Estos y otros extremos quedan acreditados brevemente en la Declaración Jurada que, al ser libertado del Campo de Concentración francés de Chomerac, presentó en el Ministerio de Educación Nacional en Vitoria en 1938, aparte de que es bien conocida la intervención del Catedrático D. Julián Besteiro para salvarme junto con mis hermanos en una de las detenciones en la Checa de Fomento, en 1936²⁷. Esta actitud de lealtad hacia España, sin traición ni claudicaciones, me pone en situación preferente respecto a posibles concursantes de aquella que fue zona roja, puesto que no solo no acepté cargos de aquellas hordas, sino que rechacé el que tenía. Esto contrasta vivamente con los sectores “intelectuales” que servían y prestigiaban los crímenes y asesinatos con su permanencia en cargos y aceptación de otros nuevos, firma de manifiestos, colaboración en revistas, envío de informes y noticias a la Sociedad de Naciones en Ginebra, que alguna vez veían la luz completa, fragmentariamente o en forma de gráficos aislados o incorporados a ciertos trabajos, destinados siempre a la feroz propaganda que contra nosotros hacía el mundo. Consecuente con esta actitud, una vez liberado me presenté como Voluntario del Ejército Nacional en la Academia Militar de Valladolid, según testimonio documental adjunto²⁸, con lo cual se patentiza más el carácter relevante y único entre los Catedráticos titulares de Arqueología.

A estas “razones” políticas, que el propio sistema propicia, Santa-Olalla une con no menor descaro las de índole “académico” y “científico”. Entre las primeras, argumenta que reúne “tres” [!] cátedras por oposición, ya que es titular de “Arqueología e Historia del Arte con Numismática”. Además, hace notar que precisamente ocupa de forma interina la cátedra que sale a concurso. Por último, y desde una perspectiva “científica”, destaca que la “Historia Primitiva del Hombre” no es una simple arqueología o prehistoria, sino una síntesis de estas y otras materias con la etnología, síntesis que sólo él domina. Por todo ello, considera que

Son máximos científicamente mis derechos a la Cátedra [...] y superiores a los de todos los catedráticos españoles de Arqueología o de otra disciplina análoga, porque el volumen y contenido de mis publicaciones científicas en español y en otros idiomas no los supera ningún posible concursante. Mis merecimientos científicos son superiores a los de otro [*sic*] titular de Arqueología, porque así han sido reconocidos desde largos años por el mundo científico internacional, al otorgarme sus títulos honoríficos academias, institutos, sociedades científicas, etc., de varios países, al concederme sus condecoraciones y al darme puestos de honor o de trabajo en gracia a mis actividades en el campo de la Historia Primitiva del Hombre [...].

No contento con esto, no tiene reparo en señalar que han salido de “su escuela” los “mejores estudiosos de la Historia Primitiva del Hombre en España”, citando a Ángel Tuya, Domingo Fletcher Valls, Martín Almagro Basch y Julio Caro Baroja, “nuestro mejor etnólogo español”. Es evidente que, salvo el primero, ninguno tiene que ver con la “escuela Santa-Olalla”, aunque fueran alumnos de Obermaier y pasaran quizás por alguna de las clases impartidas por aquél como ayudante de este último. Pero de poco le sirvió a Santa-Olalla su condición de “camisa vieja” de Falange, ni en la anulada oposición de 1941 ni en otros momentos posteriores. No obstante, es cierto que esa misma militancia falangista tuvo una importancia decisiva en la consecución de altas cotas de poder en el ámbito de la arqueología, aunque en realidad se manifestaran de modo más evidente fuera que dentro del ámbito universitario²⁹ y muy especialmente durante los momentos inmediatamente posteriores al final de la guerra civil. El ejemplo más destacado es su nombramiento como comisario general de la Comisaría Nacional de Excavaciones Arqueológicas, creada en 1939, actividad que generaría —junto con otras actuaciones de Santa-Olalla— enormes polémicas y bandos irreconciliables entre los profesionales de la arqueología española³⁰ (Caro Baroja 1986: 354; Beltrán 1988: 57, 76-77; Lucas Pellicer 1991; Díaz-Andreu 1993, 2001).

Pero fueron precisamente su condición de falangista a ultranza y el particular carácter personal³¹ que

hemos atisbado, las circunstancias que estuvieron en el origen —junto con las notorias limitaciones de su metodología y práctica investigadoras— de su fulgurante caída en desgracia en el ámbito científico e intelectual ya desde finales de los 40 y sobre todo desde comienzos de los 50. Como anota Lucas Pellicer (1995: 12), fue “verdugo y víctima de su propio presente”, ya que “el enemigo más próximo estaba en sí mismo”.

Vamos a adentrarnos ahora en el ámbito de las ideas y en el del trabajo académico, para intentar situar la figura de Santa-Olalla en el contexto de la investigación y la docencia de la etnología en la etapa franquista. Queremos insistir en esto, ya que limitaremos mucho nuestro enfoque, sin abordar apenas la investigación arqueológica que fue, obviamente, su principal campo de acción.

Aunque, como ya hemos señalado, el hecho de que la cátedra asignada a Obermaier se denominara de Historia Primitiva del Hombre fue el resultado de las protestas de la Facultad de Ciencias —que se oponía a la denominación de Prehistoria—, Santa-Olalla defendió siempre su carácter singular y particularizado. El propósito era evidente: así se diferenciaba de otros ámbitos de carácter estrictamente prehistórico o arqueológico. El supuesto, y teórico, significado del concepto de Historia Primitiva del Hombre sería mucho más amplio, ya que presenta “un enunciado claro, preciso y general que equivale a decir Etnología, puesto que ha de historiar los primitivos, tanto actuales como antiguos y prehistóricos” (Martínez Santa-Olalla 1945: 100).

De acuerdo con ese mismo criterio, Santa-Olalla consideraba que la asignatura y la cátedra debían orientarse preferentemente hacia el estudio del contexto africano, haciéndolo desde una doble vertiente, que él denominaba “neo-etnología” y “paletnología”; es decir, habría de estudiar los pueblos actuales y los prehistóricos³². En principio, estas ideas tratan de ser materializadas tanto en las actividades como en las colecciones arqueológicas y etnográficas africanas que se reúnen en el seminario. Sin embargo, el peso de la arqueología, sobre todo peninsular, resulta más que evidente. Así se comprueba en las cuatro series de publicaciones del seminario³³ —las *Monografías*³⁴, la periódica *Cuadernos de Historia Primitiva del Hombre*³⁵ y las colecciones monográficas no periódicas *Notas*³⁶ y *Disertaciones Matritenses*³⁷—, en las que apenas si hay alguna contribución de carácter etnográfico o etnológico. Sólo cabría señalar en este sentido un artículo de J. M. de Barandiarán, sobre “Las cavernas prehistóricas en la mitología vasca”, aparecido en el número 2 de los *Cuadernos*, de 1946, así como una reseña bibliográfica de Santa-Olalla sobre un estudio de H. Lhote sobre los Tuaregs (número 1 de 1948) y otra más de C. Alonso del Real sobre la primera edición de los famosos *Cuadernos etnológi-*

cos de Lévy-Bruhl (número 1 de 1950).

Pero sigamos con los intereses de Santa-Olalla. Su ideario, y resumen de actividades, en relación con el SHPH, queda recogido en un texto de 1945, ampliado en 1947a³⁸. En realidad, se trata únicamente de exponer las actividades del seminario³⁹ en el ámbito africanista, pero éste era —o pretendió ser— el contexto geográfico y cultural central en su proyecto académico.

Resulta significativa esta orientación africanista, enfocada hacia el África “anteislámica”, pues considera que la época islámica ya es “amorosamente” estudiada por la “pléyade ejemplar de nuestros arabistas” (Mtez. Santa-Olalla 1945: 99). Y señalo que es significativa, porque esta opción geográfico-cultural va a convertirse en un elemento más de oposición y enfrentamiento con determinados profesionales de la arqueología y la etnología, en este caso con los americanistas⁴⁰.

Es evidente que el interés de Santa-Olalla por África tiene una relación directa con la convicción, presente en todos los arqueólogos españoles desde comienzos de siglo, de las intensas relaciones culturales mantenidas por el territorio peninsular con el Norte de África desde el Neolítico, noción que sólo Tarradell se atrevería a contradecir en esa misma época (Fernández Martínez 1997: 713). Pero también es cierto que, con su opción africanista, Santa-Olalla pretendía apuntalar otros objetivos. Además de alejarse del mucho más desarrollado y controlado ámbito americanista, los territorios africanos ofrecían un enorme campo abierto a la investigación en el que todavía estaba viva, y en relativo auge, la presencia colonial hispana, los últimos restos del “Glorioso Imperio Español”. De este modo, era factible combinar, al menos teóricamente, el trabajo arqueológico y el etnológico. Así, Santa-Olalla podía continuar reivindicando la supuesta singularidad de su cátedra —aunque fuese interina— y seminario, ya que la disciplina y la investigación practicadas en modo alguno serían equivalentes, según su interpretación, a la arqueología o la prehistoria, como ya hemos anotado⁴¹.

En la práctica, esta orientación etnológica africanista iba a tener un desarrollo muy escaso, casi nulo, sin que esto signifique que en su vertiente arqueológica alcanzara grandes logros, ya que su interés parece ser bastante limitado⁴² (Fernández Martínez 1997). Sin duda, las actividades más destacadas del seminario fueron las diferentes “expediciones” etnológicas y paleontológicas desarrolladas en las colonias africanas, todas dirigidas por Santa-Olalla, y la participación de los miembros del seminario en varios congresos africanistas.

Durante los meses de junio, julio y agosto de 1943 tuvo lugar la “Primera Expedición Paleontológica al Sáhara Español”, en la que participó junto a Santa-

Olalla, como en las restantes ocasiones, Bernardo Sáez Martín⁴³ (1944a, b). En julio y agosto de 1946 se efectuó la “Primera Expedición Paleontológica y Etnológica a la Guinea Española”, abarcando los territorios continentales e insulares de la colonia⁴⁴. Finalmente, durante el mes de septiembre y principios de octubre del mismo año acometió Santa-Olalla, siempre con la indispensable colaboración de Sáez Martín, la “Segunda Expedición Paleontológica al Sáhara Español”⁴⁵.

Aunque no estamos en condiciones de valorar estos viajes, es evidente que se trata de acercamientos rápidos y someros al territorio que, no obstante, no dejan de tener cierto interés, especialmente por lo que se refiere a la recogida de materiales etnológicos y arqueológicos y la documentación fotográfica reunida, con fondos procedentes de Marruecos, Sahara y Guinea, a los que el seminario sumó otros procedentes de Senegal y Sudán y los recogidos por el mismo Santa-Olalla en una primera expedición a Ifni desarrollada en enero-febrero de 1941⁴⁶.

Es significativo el hecho de que, pese a la posición de privilegio que ocupaba Santa-Olalla en el mundo de la arqueología española, estas expediciones, como otras cuestiones que ya hemos mencionado, no dejaron de causarle problemas. Aunque en su texto de 1947a agradece la colaboración de las autoridades y militares españoles en el Sahara, en el caso de Guinea no ocurrió exactamente igual, anotando que “es curioso y desusadamente pintoresco el modo de enjuiciar, en verdadero alarde de humorismo [*sic*], nuestros descubrimientos arqueológicos en Fernando Poo don Juan Bonelli Rubio, gobernador de los Territorios, en su conferencia del 17-XII-16 [*sic*; en realidad es 17-XII-46] sobre ‘Concepto del indígena en nuestra colonización de Guinea’, dada en la Sociedad de Estudios Internacionales y Coloniales” (Mtez. Santa-Olalla 1947a: 17).

Al mismo tiempo, la expedición al Sahara de 1943 será motivo de nuevo disgusto para nuestro protagonista, ya que supuestamente algunos yacimientos publicados por él en 1944 fueron nuevamente “‘descubiertos’ meses después por un antiguo discípulo nuestro, que para algunos de nuestros recorridos en el Saguiat el Hámara [Saguia el Hamra] siguió nuestros pasos y visitó nuestros yacimientos, entre ellos los de arte rupestre” (Mtez. Santa-Olalla 1947a: 19). Se refiere, sin duda, a Martín Almagro Basch y su libro *Prehistoria del Norte de África y del Sáhara Español*, publicado por el Instituto de Estudios Africanos del CSIC, en Barcelona, en 1946, cuyo trabajo de campo se desarrolló en 1944⁴⁷.

Señalemos, como información complementaria, que la creación de ese mismo Instituto fue otro motivo de conflicto, el enésimo, de Santa-Olalla con el mundo profesional de la arqueología española. Consideraba que él mismo y su seminario habían tenido un

relevante papel en la gestación de ese centro de investigación y, sin embargo, “se ha dado el hecho curioso de haber sido excluido no sólo el autor de los proyectos y reglamentos, promotor y realizador de la idea (J. Martínez Santa-Olalla), sino también los especialistas en ciencias del hombre, miembros del Comité Español de la CIAO⁴⁸ (Prof. J. de la Villa, catedrático de Anatomía; Prof. S. Montero Díaz, catedrático de Prehistoria e Historia Antigua, y Prof. J. San Valero Aparisi, de la Facultad de Filosofía y Letras, todos de la Universidad de Madrid), que tan fundamentalmente contribuyeron a su creación” (Mtez. Santa-Olalla 1947 a: 21-22).

En todo caso, sea por los problemas surgidos con el africanismo oficial o por otras razones, lo cierto es que Santa-Olalla no desarrollará nunca esas incipientes investigaciones africanas. Hemos de concluir, por tanto, que el principal resultado de las expediciones citadas fue, además de las tareas de prospección y somero estudio de yacimientos, la recogida de materiales y la documentación fotográfica obtenida.

Según parece, esas piezas y las restantes colecciones arqueológicas del seminario pasaron inicialmente, tras la salida de Santa-Olalla de la cátedra de Historia Primitiva, al Instituto Arqueológico Municipal de Madrid, que inauguró un pequeño museo en el Parque de la Fuente del Berro en los años 60, y luego, tras la muerte de Santa-Olalla, al Museo Arqueológico Nacional (Castelo Ruano *et al.* 1995: 63; Carreras Hontana y Martín Flores 1997: 590-591). Efectivamente, en 1973 los herederos de Santa-Olalla —sus hermanos Consuelo, Emilio y Carmen— entregaban en depósito al citado museo las colecciones de Santa-Olalla, paso previo a su adquisición, que fue acordada por orden ministerial de 20 de febrero de 1975⁴⁹. El valor de la compra, que incluía la notable biblioteca del arqueólogo, alcanzó la nada desdeñable cifra de veinte millones de pesetas, estando formado el conjunto por un total de 1.324 cajas⁵⁰.

Según hemos podido constatar por el expediente correspondiente del MAN, los materiales etnológicos reunidos por Santa-Olalla constituían una muy pequeña parte del conjunto. En realidad, y al margen de piezas aisladas de Australia y alguna que otra africana, el grueso de las piezas etnológicas se concentra en dos grandes apartados⁵¹, reunidos en el inventario hecho en el MAN bajo los apartados de “Sáhara” (listado nº 96, caja sin número)⁵² y “Negro” (listado nº 75, caja 39: “Negro e Indio”)⁵³. En cuanto a las “miles” de fotografías que Santa-Olalla y Sáez Martín dicen que tomaron en las expediciones, el caótico estado de este material en el MAN no permite afirmar si se encuentra efectivamente allí, aunque una rápida revisión llevada a cabo no ha permitido la localización de positivos. Quizás se encuentren entre los negativos —de todos los tamaños y calidades, sobre todo en placas de

cristal— existentes, aunque no hemos localizado ninguna de las atractivas imágenes que se publican en alguno de los artículos sobre el Sahara.

Al margen de estas expediciones, y de los materiales reunidos, poco más podemos decir sobre la actividad etnológica del seminario. Sí es necesario destacar que los intercambios de las publicaciones del SHPH permitieron reunir una notable colección de revistas, entre ellas un buen número de carácter etnográfico, etnológico o antropológico⁵⁴. Además, los alumnos elaboraron diversos trabajos de carácter etnológico, entre los que Santa-Olalla menciona los siguientes: “El nacimiento entre los bubis de Fernando Poo”, del P. Francisco Bacaicoa Sanz; “El matriarcado y las culturas africanas matriarcales”, de María del Carmen Atienza Marcos; y “Las altas culturas de Benín”, de Eduardo del Val Caturra (Mtez. Santa-Olalla 1945: 107). En cuanto a tesis doctorales, la única que presenta cierta conexión con la investigación etnológica es la de Francisco Gómez Crespo sobre “Marruecos según los antiguos”, donde se utilizan “las fuentes literarias griegas y romanas y las etnológicas antiguas y modernas sobre las fuentes clásicas del antiguo Marruecos, con su correspondiente aparato crítico y comentario etnológico” (*id.*). También podríamos mencionar la tesis doctoral de Carlos Alonso del Real, sobre “Las ideas de la antigüedad clásica sobre la humanidad primitiva”, la cual, si bien se indica en alguna ocasión que se encuentra en prensa en la colección *Disertaciones matrienses* del seminario, parece que nunca llegó a ver la luz.

Y, tras todo lo dicho, ¿cuál era el concepto de etnología manejado por Santa-Olalla? Más aún, ¿estaba realmente presente la etnología, sea cual fuere, en su investigación personal, en la docencia de su cátedra y en las actividades del seminario?

Antes de nada, hay que reiterar que Santa-Olalla no fue ni pretendió ser nunca un etnólogo, lo que no hubiera sido obstáculo para acceder a una cátedra de etnología, como la que solicitó que se creara, junto con Obermaier y desde la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, en 1932. Pero, al mismo tiempo, y como le sucedía a buena parte de los arqueólogos y prehistoriadores de la época —especialmente del primer tercio del siglo—, mostró siempre un interés más o menos intenso por la etnografía, la etnología e incluso la antropología física. A este respecto, ya vimos que Santa-Olalla ingresa en la citada Sociedad en 1922, pocos meses después de su fundación, alcanzando a ser su secretario desde 1939 hasta la desaparición de la sociedad a finales de los cincuenta.

Desde esta institución, y al igual que hace cuando expone las líneas de actuación del seminario, Santa-Olalla insiste en la necesidad de la investigación etnológica. Pero lo hace siempre, en las pocas ocasiones que teoriza, desde una perspectiva ajena a cual-

quier orientación científica concreta. De este modo, el único fundamento de su peculiar práctica investigadora es el nacionalismo integrista “hispanico”, más o menos expansionista o imperialista según acontezca. Buen ejemplo de lo que decimos —aunque hemos de reconocer que excesivamente condicionado por el especialísimo momento en que se escribe— es el texto que Santa-Olalla incluye a modo de presentación en el primer tomo de *Atlantis*, correspondiente al período de 1936-40 y publicado en este último año:

Al reaparecer [la revista] es para continuar un trabajo que jamás se hizo vuelto de espaldas a la realidad de los imperativos hispánicos, contenidos en nuestros apelativos sociales de Antropología, raza y espíritu hispánicos; Etnografía, presencia de España en los Continentes, y Prehistoria, raíces de la Hispanidad.

Tras la Victoria, y en la obligación revolucionaria que ante nosotros tenemos, las ciencias a que se dedica esta Sociedad han de alcanzar un gran desarrollo. Pues es indispensable conocer a fondo el pueblo y lo que en él hay de verdaderamente tradicional y averiguar los componentes de nuestra estirpe, como lo hace la Antropología; buscar nuestras más hondas raíces en el tiempo, ampliando en milenios nuestra usual perspectiva histórica, como lo hace la Prehistoria y, aclarando lo que en España hay de europeo y de africano, poner de manifiesto nuestro doble destino eurafriano. Finalmente, la Etnografía nos hará ver la grandeza de un Imperio, sin igual en la Historia, y las posibilidades de otro.

No hay base teórica alguna, sólo ideología, aunque ésta tampoco aparezca realmente clarificada, sólo nación e imperio. Pero no un imperio colonial cualquiera —occidental, “moderno”, explotador y capitalista—, sino un imperio “de raza”, en el cual la diversidad cultural no interesa, por lo que no es posible el conocimiento científico de las poblaciones que lo habitan. Desde esta perspectiva, las renovaciones metodológicas en la investigación arqueológica y etnológica carecen de interés, incluso en el caso de que fueran conocidas. Basta con mantener unos leves esbozos de difusionismo sustentados en los conocidos ciclos de la escuela histórico-cultural que, además, tiene el privilegio de ser una teoría etnológica confesional, es de hecho la etnología católica por antonomasia.

Como hemos indicado en otro lugar, refiriéndonos a las etnologías portuguesa y española de esta misma época y recogiendo las anotaciones del antropólogo portugués João Leal (n. p.: 11),

[...] el renovador análisis funcionalista de comienzos de siglo no ofrece opción alguna de reciclaje, en todo su marco teórico, que pueda ser útil al etnólogo o al antropólogo que tiene como único objetivo la construcción de una identidad nacional. Para éste, es mucho más útil la historia conjetural, de corte evolucionista o difusionista, y el maleable concepto de cultura —de ciclo cultural, en realidad—, que cualquier análisis enfocado hacia lo social y la sociedad (Sánchez Gómez 1997: 304).

De este modo, la conceptualización de la etnología —y de la prehistoria y la antropología física— de Santa-Olalla coincide en gran medida con la de otra figura destacada de la época, José Pérez de Barradas. Ambos personajes colaboraron en el seno de la SEAEP y en el antiguo Museo Nacional de Etnología, pero con el tiempo el enfrentamiento entre ambos sería literalmente violento, uno desde su posición de catedrático de antropología (física) y director del Instituto “Bernardino de Sahagún” del CSIC y el otro desde la secretaría de la SEAEP (Sánchez Gómez 1992). Ambos compartirían otra desgraciada coyuntura: su fracaso en el desarrollo de una investigación antropológica, etnológica y arqueológica modernas.

Pero aún tenemos oportunidad de profundizar un poco más en los contenidos etnológicos ofrecidos por Santa-Olalla en su cátedra y seminario, concretamente en el contexto etnológico, aunque sea de modo algo tangencial. Efectivamente, aunque la actividad publicística de aquél se paraliza casi de forma total a partir de 1954, tras la pérdida de la cátedra de Historia Primitiva en favor de Almagro Basch, nos encontramos con que seis años después de su muerte, en 1978, sale a la luz una obra póstuma firmada por Santa-Olalla, con el ambicioso título de *Historia del arte y de la cultura*.

La obra en cuestión resulta ciertamente inclasificable. Reúne lo que parecen ser cuatro textos diferentes, con los siguientes títulos: “El arte de los pueblos de la Gran Caza”, “Los estilos”, “Del curso de Historia del arte” y “Notas para un ensayo de sistematización de la arqueología visigoda en España”. La única información sobre el origen de estos textos es la breve indicación que hace Julián San Valero, antiguo alumno de Santa-Olalla y suponemos que editor de los mismos, en el prólogo: “Las lecciones están cogidas [*sic*] con magnetofón [*sic*] en clases [*sic*]. Se ha respetado el estilo vivaz e incisivo de J. Martínez Santa-Olalla, el mejor exponente de su personalidad. Se ha añadido un trabajo que se juzga especialmente importante sobre el arte visigodo”.

La orientación “artística” de los tres primeros textos nos conduce a pensar, razonablemente, que se trata de transcripciones correspondientes a los cursos desarrollados por Santa-Olalla cuando ha abandonado ya su cátedra de Historia Primitiva. Corresponderían, de este modo, a su actividad docente como catedrático de Historia del Arte en la Universidad de Madrid, que tiene lugar entre 1966 y 1972. Así, los textos primero y segundo se corresponderían con la asignatura de “Arte prehistórico y primitivo”, mientras que el tercero estaría relacionado con la de “Historia general del arte”. Incluso el cuarto texto, aunque no parece tratarse de apuntes de clase, debe de estar vinculado con otra de sus asignaturas en la Universidad de Madrid, la de “Posición sistemática del arte y arqueología visigoda”.

Nos encontramos, de este modo, ante unos apuntes de clase que, si bien no parece que procedan directamente de su actividad en la cátedra de Historia Primitiva, están relacionados de forma muy estrecha con ella. El objetivo de Santa-Olalla es hacer una historia del arte prehistórico que se asiente sobre el sistema general empleado por el autor para explicar la “historia primitiva” de la humanidad, y que responde punto por punto al modelo de ciclos culturales empleado por la escuela histórico-cultural. Por lo tanto, toda esa estructura debe de corresponderse con los contenidos docentes que explicaba en su antigua cátedra interina.

La obsesión histórico-cultural de Santa-Olalla se aprecia ya en la bibliografía que precede a los cuatro textos, bibliografía que, pese a no haber indicación expresa al respecto, ha de ser de autoría del propio Santa-Olalla, dado el tipo de obras citadas y el carácter esquemático, como de apunte personal, con el que se describe su orientación y contenidos. Esa bibliografía —en realidad más propiamente culturalista que histórico-cultural— se abre con la siguiente frase: “Base indispensable para estudiar con criterio moderno la Historia del Arte es la ETNOLOGÍA [sic]” para, a continuación, citar los manuales de etnología y de historia de la cultura de Dittmer, Kröeber, Lowie, Birket-Smith, Laviosa Zambotti, Herkovits, Montandon, Biassuti e Imbelloni. A continuación, repasa muy brevemente algunos textos de prehistoria, historia del arte prehistórico y de historia del arte en general, entre los que cita a su admirado, aunque marxista, Gordon Childe.

¿Y qué ocurre con los contenidos? Realmente, San Valero, si es que fue el editor de la obra, le hizo un flaco favor a su maestro con esta publicación. Incluso si dejamos fuera cualquier atisbo de interpretación presentista, estos apuntes resultan ciertamente confusos y casi disparatados en no pocos casos, sobre todo en los párrafos introductorios dedicados a presentar los orígenes de la humanidad, aun suponiendo que fueran redactados originalmente, en sus primeras versiones, en los años 40. Ciertamente el texto mejora, al menos en cuanto a la forma, cuando se introduce de lleno en el estudio del arte prehistórico, aunque no podemos valorar debidamente sus afirmaciones. Por supuesto, los tradicionales ciclos culturales están siempre presentes para explicar el desarrollo de la humanidad, la diversidad de culturas, formas de arte, etc., en sus más o menos clásicas acepciones: “arte primigenio”, “ciclo del boomerang”, “mundo del tótem”, “ciclo matriarcal”, “ciclo artístico hiperbóreo”, “pueblos patriarcales”, etc., etc. Esto no es obstáculo, sin embargo, para reivindicar en numerosas ocasiones la figura y la obra del mencionado Gordon Childe.

Con todo, conviene citar los párrafos con los que Santa-Olalla define su actividad y la de su grupo de investigación en el ámbito de la historia primitiva:

Con todos estos elementos [las diversas tradiciones de estudios sobre el arte prehistórico, la base etnológica de la Escuela de Viena y el enfoque económico-social de Gordon Childe] surge en Madrid la escuela de historia primitiva de Santaolalla [sic], San Valero, Alonso del Real, Turia, etc., planteando también como base de toda reconstrucción de historia [sic] lo animológico, social y económico.

[...] La animología pasa a ser la base fundamental de estos estudios y su objeto esencial, partiendo de la etnología.

En el esquema paleontológico de Santaolalla se da este viraje y se pone como base de estos estudios la economía, etnológica [será etnología], sociología y animología, para reconstruir nuestra historia primitiva (Mtez. Santa-Olalla 1978: 61).

En resumen, para Santa-Olalla la etnología —vista desde una peculiar óptica histórico-cultural con falsos ribetes materialistas— resulta, teóricamente, imprescindible para enmarcar el estudio de las manifestaciones culturales de la humanidad. En la práctica, sin embargo, la investigación etnológica queda anulada frente a la actividad arqueológica. Frente a esta situación, es obvio que la etnología que se estudiara —si es que se hacía en realidad— en la cátedra y el Seminario de Historia Primitiva del Hombre debía de ser un somero repaso etnográfico basado en la metodología de los “ciclos culturales”, empleándose seguramente una forma más o menos depurada de analogía, o de mera trasposición, etnográfica para su aplicación en el contexto arqueológico. Pese a todo lo dicho, el recurso de Santa-Olalla a las interpretaciones etnológicas de la Escuela de Viena debía de ser muy limitado en su práctica docente, reduciéndose quizás al ámbito introductorio del estudio de la humanidad. De hecho, en sus trabajos arqueológicos no podemos rastrear aproximaciones de carácter propiamente histórico-cultural. En su *Esquema paleontológico de la Península Hispánica*, temprana obra de síntesis, se habla constantemente de invasiones, oleadas y procesos, pero no se puede decir que se aplique como tal el modelo de los ciclos culturales. Por otro lado, la única referencia a la etnología en dicha obra (pp. 110 y 111) es absolutamente vaga.

4. LA ÉPOCA DE MARTÍN ALMAGRO BASCH (1954-1981). LA ETNOLOGÍA EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE 1955, 1968 Y 1977

Como hemos comprobado en los apartados anteriores, la existencia de una asignatura denominada “Historia Primitiva del Hombre” en la Facultad de Filosofía y Letras no supone en ningún caso que exista docencia oficial de etnología en la Universidad de Madrid. Será en el nuevo plan de estudios de la Fa-

cultad de Filosofía y Letras, aprobado en 1955, donde aparezca por vez primera una asignatura de “Etnología” con esta concreta denominación.

Al parecer, el responsable directo de su introducción fue el prehistoriador catalán L. Pericot, según narra él mismo en un interesante artículo sobre la Asociación Catalana de Antropología, Etnología y Prehistoria (Pericot 1975). Todo ocurrió en 1953, durante la reunión en Madrid de la Asamblea Universitaria, que debía plantear una reforma profunda en los planes de estudio de las facultades de filosofía y letras. Era entonces ministro de “Educación Nacional” Joaquín Ruiz Giménez, protagonista decisivo de los cambios introducidos en el ámbito de la Universidad. Como decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, Pericot participó en la asamblea, durante la cual, “con prisa como suele ocurrir en tales casos, se redactó el plan nuevo de la Facultad. Y en mi mano tuve la ocasión, que aproveché, y que consistió simplemente en agregar a la lista de materias aprobadas para la sección de Historia, la Etnología, totalmente separada y con su entera personalidad” (Pericot 1975: 20).

Y así se aprobó por decreto de 11 de agosto de 1953, publicado en el BOE el 29 del mismo mes. El nuevo plan constaría de dos cursos comunes y tres de “licenciatura especializada”, correspondientes a las distintas secciones de la facultad. Era en la Sección de Historia en la que se incluía, entre las materias “básicas”, la asignatura de “Etnología”, en el mismo plano de igualdad que la de “Prehistoria”, que también aparece ahora, de forma independiente, con tal denominación, desapareciendo la antigua asignatura de “Historia Primitiva del Hombre”.

Sin embargo, y como el mismo Pericot señala, no fueron pocas las facultades que optaron por unir etnología y prehistoria, subordinando la primera a la segunda. En realidad, no parece que hubiera otra opción. No había docentes —aunque podía haberse incorporado a más de un investigador ajeno a la universidad— que pudieran hacerse cargo de la asignatura desde un contexto estrictamente etnológico o antropológico. La única vinculación que había existido hasta entonces —al margen del contexto americanista— era con la prehistoria, es decir, con la “historia primitiva del hombre”, y fue esta cátedra la que asumió la docencia de la etnología, por lo que los responsables de la misma fueron casi sin excepción prehistoriadores.

Por orden de 30 de marzo de 1955 se aprobó el nuevo plan de estudios de la “licenciatura especializada” en la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. Siguiendo lo dictado por el decreto de 1953, durante el tercer curso de la licenciatura —primero de la especialidad— se habían de cursar las asignaturas de “Etnología” y “Prehistoria”, con una carga lectiva de dos horas se-

manales cada una. En aquel preciso momento y en aquella concreta situación, la etnología se encontraba teóricamente al mismo nivel que la prehistoria, aunque en la práctica no fuera así. De habérselo propuesto alguien, podía haberse desarrollado, de forma paralela o como fuere, una actividad científica y docente en el ámbito de la etnología en un plano de igualdad, y no de subordinación, frente a la prehistoria. Pero también es verdad que, si optamos por una interpretación menos ingenua, lo que ocurrió fue que los prehistoriadores, quizás el mismo Pericot se lo planteó así, lograron, con la introducción de la materia etnológica en los planes de estudio, el control completo sobre la misma durante casi tres décadas.

La puesta en marcha del nuevo plan de estudios coincide puntualmente, en la Universidad de Madrid, con el drástico cambio que supone la salida de la cátedra de Historia Primitiva de Santa-Olalla y la entrada de Almagro Basch.

El concurso-oposición para cubrir la hasta entonces vacante y no dotada cátedra de Historia Primitiva tuvo lugar en 1953. Como en otras ocasiones anteriores, y posteriores, en las que participa Santa-Olalla, este acto académico se ve rodeado de polémica. Parece que su único contrincante fue Martín Almagro Basch, y ambos eran ya por esas fechas enemigos irreconciliables. J.M. Gómez-Tabanera —que fuera ayudante de Almagro— ha ofrecido una interpretación de esa oposición un tanto peculiar. Asegura que

según los enterados, ninguno de los opositores estuvo a la altura de las circunstancias, por lo que la Cátedra debió declararse desierta y vuelta a convocar en turno de concurso..., con lo que recaería indefectiblemente en el Prof. Martínez Santaolalla [sic]. No sucedió tal por el voto decisorio del Prof. Camón Aznar, historiador del arte y conocido ensayista, aragonés como Almagro, autor de un inverosímil centón *Las Artes y los Pueblos de la España Primitiva* (Madrid, Espasa-Calpe, 1954), que según los opusdeístas necesitaba de la autoridad de su candidato, asimismo colaborador de Espasa-Calpe, para que el libro de Camón no fuera maltratado. Así, y por extraño sino de conjunciones y arreglos, accedió a la Cátedra vacante el Prof. Martín Almagro Basch [...] (Gómez-Tabanera 1985: 17).

Obviamente, nada podemos decir respecto a los apoyos personales, o a través del Opus Dei, que pudiera recibir Almagro. Sin embargo, la imagen que nos presenta Tabanera de la oposición puede no corresponderse con la realidad. Efectivamente, aunque, como hemos indicado en nota, no se ha podido consultar la documentación que sobre la misma se conserva en el Archivo General de la Administración, sí que ha sido posible acceder a las fichas de las distintas oposiciones. La que hace referencia a la oposición a la vacante cátedra de Historia Primitiva del Hombre es única, de 1953, sin que se mencione en la misma,

como se hace en otras, que fuera declarada inicialmente desierta. Decimos esto porque se indica que el presidente del tribunal fue Francisco Sánchez Cantón, mientras que Tabanera apunta que el presidente era Pericot. Podría haber sido aquélla la primera convocatoria y esta última la segunda, pero parece evidente que no fue así, ya que el propio Tabanera dice que la oposición no fue declarada desierta.

Tabanera asegura que Pericot, como supuesto presidente del tribunal —insistimos en el hecho de que el presidente fue Sánchez Cantón, según la documentación del AGA—, recibió un escrito de Santa-Olalla “de contenido inadmisibles”. No sabemos si esto ocurrió, aunque el hecho en sí, al margen de que fuera o no Pericot el presidente, bien pudo producirse. Ciertamente, estamos en condiciones de afirmar que este modo de proceder era característico del personaje en cuestión, como atestiguan otros escritos dirigidos por Santa-Olalla a diferentes autoridades solicitando las diferentes cátedras a las que se presentó, que se conservan en su expediente personal, en Alcalá de Henares. Sí tenemos noticia de un escrito que solicita, casi exige, el nombramiento de Santa-Olalla, enviado al Director General de Enseñanza Universitaria en el mes de junio de 1953, en fechas previas a la celebración de la oposición, escrito que, como puede suponerse, causó una pésima impresión entre las autoridades ministeriales y universitarias.

Sea cual fuere el contexto en el que se desarrolló la oposición, Almagro se impuso con todo merecimiento. Obviamente, Santa-Olalla recurrió. Ya hemos indicado que consiguió paralizar la toma de posesión de aquél y ser nombrado nuevamente catedrático interino durante unos meses. Finalmente, Almagro sería nombrado catedrático de “Historia Primitiva del Hombre-Prehistoria” por orden ministerial de 28 de octubre de 1954, tomando posesión el día 24 del mes siguiente.

La época de Almagro al frente de los estudios prehistóricos en la Facultad de Filosofía y Letras será larga, pues se jubila en 1981, y va a ver cómo se transforma radicalmente la docencia de esa materia. De disponer de una única asignatura de “Prehistoria” en la Sección de Historia, en el plan de estudios de 1955, se pasa, con el nuevo plan de 1977, a la creación de toda una especialidad de segundo ciclo en “Prehistoria”, incrementándose notabilísimamente el profesorado. Entre ambas fechas, nos encontramos con otro acontecimiento trascendental: la creación del Departamento de Prehistoria en el curso de 1967-68, del que Almagro será director hasta su jubilación.

Durante el periodo de vigencia del plan de estudios de 1955, la docencia de la nueva asignatura de “Etnología” —que se cursa en el primer año de la licenciatura— va a ser responsabilidad exclusiva de José Manuel Gómez-Tabanera, como “encargado de la

extensión” de la cátedra y “ayudante de clases prácticas” (orden ministerial de 26 de marzo de 1957). Concretamente, desarrolla su actividad docente desde el curso de 1957-58 hasta el de 1964-65. En los dos cursos siguientes, la asignatura de “Etnología” es impartida por el propio Almagro.

Durante estos años —segunda mitad de los cincuenta y casi todos los sesenta— la etnología vive un período que suponemos no fue fácil. Aunque ha conseguido introducirse como asignatura independiente, en la práctica está completamente al servicio de la prehistoria y sus docentes son todos prehistoriadores. Es cierto que Gómez-Tabanera es un personaje con unos intereses marcadamente multidisciplinares, pero la realidad es que su preocupación por las ciencias antropológicas es ante todo historiográfica, sin que ello le impida acercarse a otros contextos, sobre todo en el ámbito del folklora.

La situación no es, por tanto, buena. Por otro lado, si Santa-Olalla mostraba un interés más o menos peculiar por la etnología, en el caso de Almagro Basch resulta obvio que su vinculación investigadora con el ámbito etnológico es prácticamente nula, aunque es evidente que apoya su docencia. Los muy personales y singulares intereses “neo-etnológicos” de Santa-Olalla desaparecen. Un primer dato significativo del cambio de rumbo se observa ya en la propia denominación de la cátedra, que pasa a ser de “Historia Primitiva del Hombre-Prehistoria”, como ya hemos visto. Más adelante, con el nuevo plan de 1968, la cátedra se denomina de “Prehistoria y Etnología”, pero tampoco va a servir de mucho este aparente cambio positivo.

Tal estado de cosas no podía favorecer en modo alguno a nuestra disciplina. Ciertamente es que no parecía haber muchas voces que denunciaran la postrada situación de los estudios etnológicos en la Sección de Historia, ya que la situación de la Sección de Historia de América era muy diferente⁵⁵. Sin embargo, en 1967, P. Laín Entralgo publicaba en *Cuadernos para el diálogo* un esclarecedor artículo sobre “Lo que se enseña y no se enseña en la Universidad española”, en el que planteaba, entre otros muchos interrogantes y propuestas, lo siguiente: “¿Por qué la Etnología o Antropología cultural, como quiera llamársela, no tiene en nuestra Universidad una cátedra? ¿Puede aducirse como razón la escasa importancia de esta disciplina o la carencia de posibles titulares, estando ahí Caro Baroja o Esteva Fabregat?” (Laín Entralgo 1967: 10).

Fue precisamente Claudio Esteva quien describió a la perfección —aunque con farragosa redacción— la situación en que se encontraba la etnología en la España de finales de los 60, tanto en el ámbito universitario como en el contexto general de la investigación científica del país (Esteva 1969). El diagnóstico era relativamente simple: su vinculación con la prehistoria en las facultades de filosofía y letras había re-

sultado nefasta, era necesaria la creación de departamentos autónomos de etnología.

Pese a todo, nada va a cambiar durante los siguientes años. Aunque algunos profesores de prehistoria se interesan por la etnología y ponen mayor o menor empeño en su docencia, en ningún momento se hacen cargo de la asignatura verdaderos etnólogos. Es cierto que no podía haberlos con un estricto carácter académico, ya que no había habido lugar para su formación previa —salvo en el extranjero—, pero nuevamente reiteramos que sí disponíamos de etnólogos que cabría definir como “profesionales” fuera de la universidad.

No mejora la situación con la reforma del plan de estudios de 1968 (orden de 21 de octubre, publicada en el BOE el 21 de noviembre), más bien empeora. Según dicho plan, la asignatura de “Etnología” aparece únicamente como optativa en las especialidades de Historia Antigua y Geografía, pertenecientes a la Sección de Historia y Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid. La de “Prehistoria”, sin embargo, tiene carácter obligatorio para toda la sección. Un año antes, en 1967, se había organizado la actual estructura departamental, por lo que la etnología quedaba integrada en el Departamento de Prehistoria.

Los años setenta suponen una etapa de claro estancamiento para la docencia de la etnología en este departamento. Es entonces cuando se consolida su consideración de asignatura “maría” entre los estudiantes, aunque ya en parte venía arrastrándose de tiempo atrás.

Una débil luz, demasiado débil quizás, viene a iluminar a nuestra disciplina a partir de 1977. Con fecha 15 de abril de 1977 (BOE 27 de agosto) una orden ministerial aprueba el plan de estudios de segundo ciclo de la Facultad de Geografía e Historia —había desaparecido la de Filosofía y Letras— que incluye, en el quinto curso de la especialidad de Prehistoria, la asignatura de “Etnología de la Península Ibérica”. No aparece todavía la de “Metodología de la investigación arqueológica y etnológica”, que se introduce poco después. No obstante, en la docencia de esta última no se ha pasado nunca de la primera parte del temario, la referida a la arqueología.

Inicialmente, el nuevo plan de estudios de 1977 no incluía, en su primer ciclo, asignatura alguna de etnología. Sin embargo, con fecha 15 de septiembre de ese mismo año (BOE de 4 de noviembre) se introducía una modificación en el mismo, dando cabida a la asignatura de “Etnología” como optativa en el segundo curso de la licenciatura. En realidad, su carácter opcional era sólo relativo, ya que se convertía en obligatoria para todos aquellos alumnos que desearan cursar especialidades de la Sección de Historia.

A partir de 1977, la etnología ha contado, pues, con dos asignaturas estables, una en primer ciclo —“Et-

nología”—, común para todos los estudiantes de historia excepto los de historia del arte, y otra en segundo ciclo —“Etnología de la Península Ibérica”—, circunscrita únicamente a quienes cursaran la especialidad de Prehistoria. A esta circunstancia relativamente favorable se une el hecho de que desde finales de los setenta se ocupan de la docencia de la etnología algunos profesores no prehistoriadores, siempre no numerosos, lo que permite dotar a nuestra disciplina de una mínima presencia departamental. Habrá que esperar hasta 1996 para encontrar la primera titularidad específica de etnología en el departamento.

5. VALORACIÓN FINAL

Como hemos podido comprobar, la situación de los estudios etnológicos en la Facultad de Geografía e Historia, antes de Filosofía y Letras, de la Universidad Complutense no ha sido realmente muy favorable y, por supuesto, el encauzamiento de los modernos estudios de antropología social —ésta fue la denominación elegida— a través de la Facultad de Sociología no hizo sino empeorar tal estado de cosas. Desde luego, es muy distinta la situación en otras universidades del país, en las que los estudios de etnología o antropología cultural se han insertado en facultades de historia. Y ésta es precisamente una de las claves del problema: no tiene sentido ni justificación científica alguna vincular la etnología o la antropología exclusivamente al contexto sociológico, olvidando su obvia integración con la historia. Hacerlo así, supone concebir la antropología o la etnología exclusivamente como una antropología social con un sentido marcadamente reduccionista, tanto en su objeto de estudio como en su propia orientación científica. Al mismo tiempo, una licenciatura en historia no puede prescindir en ningún modo de la etnología y tampoco debe limitarse a conservar la actual organización de las asignaturas. En este sentido, el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Historia, el de 1993, no ha aportado avances significativos. Por un lado, y esto es algo muy negativo, ha supuesto la reducción de la carga docente de esta materia, ya que las antiguas asignaturas de “Etnología” y “Etnología de la Península Ibérica”, de carácter anual, han pasado a ser cuatrimestrales. Por otro, se creó una nueva asignatura de “Historia del pensamiento etnológico”. Al mismo tiempo, resulta favorable el hecho de que todas estas asignaturas puedan ser cursadas por todos los alumnos de la licenciatura, saliendo del ámbito estricto de los estudios prehistóricos. Esta circunstancia, unida a la posibilidad de cursar otras asignaturas de orientación etnológica y antropológica ofertadas por otros departamentos, hace posible que el alumno de la licenciatura pueda disponer de una oferta básica, aunque aún muy

escasa, de estudios etnológicos. Lamentablemente, la reforma del plan de 1993, encaminada a la reducción del número de asignaturas que se han de cursar, ha supuesto precisamente la desaparición de una de las asignaturas cuatrimestrales de etnología impartidas

por el Departamento de Prehistoria. La etnología —pero también la historia de la ciencia y la de la filosofía— sigue estando muy lejos de ocupar el lugar que le corresponde en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense.

NOTAS

¹ Una primera y breve versión del texto fue presentada en el simposio “75 años de Prehistoria en la Universidad Complutense de Madrid. Hugo Obermaier y la creación de la Cátedra de Historia Primitiva del Hombre”, organizado por el Departamento de Prehistoria y celebrado en la Facultad de Geografía e Historia de dicha universidad en noviembre de 1998.

² Díaz-Andreu (1997a) ofrece un panorama general del desarrollo de la arqueología en España durante el primer tercio del siglo XX.

³ La Real Orden de 15 de enero de 1922, que da inicio a todo el proceso, hacía referencia a la creación de una “cátedra de Prehistoria”, sin más.

⁴ Este dato queda recogido en la *Memoria-Estadística* de la Universidad de Madrid correspondiente a 1923-24, curso en el que aparece por vez primera la asignatura de Historia Primitiva del Hombre. No se registra, sin embargo, en la memoria del curso anterior. Se han consultado dichas memorias en el Archivo de la Universidad Complutense; existen ejemplares igualmente en la Biblioteca Nacional.

⁵ La vinculación de la SEAP (fundada en 1921) con la Cátedra y el Seminario de Historia Primitiva va a ser intensa; no olvidemos que tanto Obermaier como Santa-Olalla son socios desde fecha temprana. Pero esa vinculación es aún más fuerte desde 1939 hasta la desaparición de la Sociedad en 1951, periodo durante el cual ocupa la secretaría de la misma Santa-Olalla. Además, hemos de mencionar que el tremendo conflicto surgido en 1943 entre éste y José Pérez de Barradas, director del Museo Antropológico, donde tenía su sede la Sociedad, hizo que ésta trasladara sus reuniones a los locales del seminario en la Ciudad Universitaria, al menos desde 1949. De hecho, en ese último año, la sociedad renueva sus estatutos y señala, en su artículo 13, que: “En caso de disolución, los bienes y valores de la Sociedad pasarán al Seminario de Historia Primitiva del Hombre o, en su defecto, a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid”. En los antiguos estatutos se designaba como beneficiario al Museo Antropológico (Sánchez Gómez 1990).

⁶ En ese mismo curso académico, el número de matrículas en las restantes asignaturas de doctorado en la Sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras es el siguiente: Historia de América, 19; Historia del Arte, 20; Arqueología arábiga, 19; Sociología, 17; Historia de las instituciones políticas y civiles de América, 1. El número total de alumnos de la facultad es de 327, de los que 263 son hombres y 64 mujeres.

⁷ El programa, fechado en 1930, se guarda en la caja D-868 del Archivo de la Universidad Complutense. Junto a ese ejemplar, se conservan otros dos más, sin fecha, de idéntico contenido.

⁸ Según se indica en el mismo decreto, la reforma se inspira directamente en el Estatuto de la Facultad de 1922, que nunca llegó a entrar en vigor.

⁹ Se han consultado los ejemplares en el Archivo de la Universidad Complutense. Como dato anecdótico, señalemos que en los anuarios de 1922-23, 1924-25 y 1925-26 la dirección particular de Obermaier que se indica es C/Alcalá, número 143, 1º dcha. En los correspondientes a 1927-28 y 1929-30 su residencia se sitúa en el número 15 de la Avenida de Menéndez Pelayo.

¹⁰ Desconocemos el número de alumnos que cursan la asignatura durante el periodo de vigencia del plan de estudios de la República. Ya hemos indicado que no se conservan las actas de esos años. No obstante, sí disponemos de las correspondientes al periodo de 1940 a 1943, mientras continúa vigente el plan republicano. No obstante, dado que en dicho plan no se realizaban exámenes por asignaturas, sino de conjunto, las actas consultadas no ofrecen ninguna información al respecto. Como dato complementario, recordemos que durante la República la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid se divide en cuatro Secciones: Filosofía, Letras, Historia y Pedagogía. Los títulos que se conceden son: Licenciado en Filosofía, Filología clásica, Filología semítica, Filología moderna (español u otra lengua moderna), Historia de la Antigüedad, Historia de la Edad Media e Historia Moderna. Además, se otorga el título de Licenciado en Filosofía y Letras “con la mención de Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo”, el de Licenciado en Pedagogía y el “Certificado de estudios pedagógicos”. Existía la posibilidad de delinear planes de estudio “a la medida” por los propios alumnos, que habían de ser aprobados por la Facultad.

¹¹ Hemos consultado la Ley de Ordenación Universitaria de 1943 y el decreto de 1944 sobre la Facultad de Filosofía y Letras en la *Guía de la Universidad de Madrid* (Madrid, 1945). Para conocer y comprender cuál era la situación de la docencia y la investigación en la universidad y el CSIC durante la postguerra en el campo de las ciencias históricas, resulta imprescindible la lectura del libro de Pasamar Alzuria (1991).

¹² Las Secciones son las siguientes: Filosofía, Filología clásica, Filología semítica, Filología románica, Historia, Historia de América y Pedagogía.

¹³ Esta desvinculación con el ámbito del doctorado, que se inició con la República —aunque con un sentido muy diferente—, supuso un revés importante para Santa-Olalla, quien quedaba al margen del control de las tesis doctorales, pues ni siquiera era llamado a tribunales, al parecer porque no se asimilaba el título de la cátedra a otras de materia semejante. Él mismo se quejará en los *Cuadernos de Historia Primitiva* de la escasa calidad de las tesis de arqueología, prehistoria e historia antigua leídas en la facultad (año III, nº 2, pp. 146). Parece que nunca pudo resolver esta dificultad, ni la de acceder a tribunales de oposiciones conectadas de uno u otro modo con la etnología. Al menos esto es lo que se desprende de un escrito dirigido por Santa-Olalla al ministro de Educación, fechado a 18 de abril de 1964, en el que se queja de “que a pesar de los años transcurridos desde que fue creada la cátedra de Etnología (y Prehistoria) [la de la Universidad de Valencia], de la que es titular, no han sido acordadas ni declaradas las analogías de dicha cátedra, a efectos de formación de tribunales de oposición y concursos, ya que si bien hay una disposición de fecha 21 de marzo de 1963 [...], se refiere exclusivamente al aspecto prehistórico de las tituladas de ‘Prehistoria y Etnología’. Dado que el que suscribe es titular de ‘Etnología y Prehistoria’, supone una mayor especialización y dedicación a las ciencias etnológicas, y hay cátedras con las cuales tiene indudablemente analogía y relación”. Y cita las de Antropología (física), Historia de las religiones, Historia general de la cultura, Sociología, Historia primitiva del hombre, Historia de América

Prehispánica y Arqueología Americana e Historia de los descubrimientos geográficos y geografía de América (Archivo Central del Ministerio de Educación y Cultura, Archivo General de la Administración, caja 31.013). Sus peticiones no fueron atendidas.

¹⁴ Tomamos el dato de un cuaderno de curso propiedad de Santa-Olalla localizado entre el material fotográfico, todo ello sin inventariar, que adquirió el Museo Arqueológico Nacional, junto con las colecciones arqueológicas y etnológicas de aquél, en 1975. Se trata de un pequeño cuadernillo apaisado con membrete en la portada, no en la cubierta, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, y que debía de ser utilizado por los profesores en cada una de sus asignaturas. En este caso, se trata del correspondiente a los “estudios especiales” de Historia Primitiva del Hombre. En él se recogen los nombres de los citados nueve alumnos, sin ninguna otra anotación adicional, que son los siguientes: Concepción Fernández-Chicarro de Dios, Julián Gimeno Moya, Trinidad Ledesma Ramos, Leopoldo Marcos Calleja, María Josefa Marín Bonachera, Pilar Pérez Enciso, María Jesús Picornell y de Soto, Juan de los Reyes García y Manuel Segura y Suárez-Inclán.

¹⁵ En este último curso, Santa-Olalla imparte dos asignaturas más pertenecientes al doctorado: “Historia de las religiones de África” (con cuatro alumnos) y “La Edad del Bronce en el mundo y el primer imperio hispánico” (tres alumnos). Curioso e imperial título este último. Por otra parte, no hemos localizado el acta correspondiente al curso de 1945-46, puede ser incluso que no hubiera ningún alumno matriculado.

¹⁶ Durante estas mismas fechas —concretamente en los cursos de 1933-34, 34-35 y casi todo el de 1935-36— compaginó esta dedicación con la de profesor encargado de la cátedra de Geografía, con 2/3 del sueldo de entrada. También impartió, al menos durante el curso de 1934-35, la asignatura de “Historia antigua de España”. Disponemos de este dato, que no se recoge en su expediente personal conservado en el Archivo Central del Ministerio de Educación y Cultura, gracias a la existencia en el Museo Arqueológico Nacional de un cuaderno de curso de la citada asignatura semejante al comentado en la nota 22. Entonces asistían al curso un total de 17 alumnos, entre ellos su discípulo Ángel de Tuya, uno de los “mártires” nacionales en la guerra civil.

¹⁷ El expediente personal de Julio Martínez Santa-Olalla se conserva en la caja 31.013 del Archivo Central del Ministerio de Educación y Cultura (ACMEC), depositado en el Archivo General de la Administración (AGA), en Alcalá de Henares. Anotemos algunos datos biográficos. Nace en Burgos, el 23 de agosto de 1905, hijo de militar de alta graduación. Estudió en colegios de agustinos, jesuitas y H. de la Doctrina Cristiana en Ronda, Sevilla, Madrid, Ceuta, Bilbao y El Escorial. Asimismo, cursó estudios universitarios en Madrid, Barcelona y Valladolid, licenciándose en esta última universidad. En Barcelona trabajó con Bosch Gimpera. En textos de su expediente, asegura Santa-Olalla que antes de comenzar los estudios universitarios residió un largo periodo de tiempo en Francia y viajó por Europa occidental, siempre con intereses científicos. Tras concluir la licenciatura, “pasó por contrato con el Ministerio de Cultos de Prusia, a la Universidad de Bonn, de la que fue docente durante nueve cursos, de cultura española y lengua, profesando cursos de carácter histórico y sobre todo etnológico que alcanzaron gran resonancia en aquellos medios universitarios”. Aunque habla de nueve cursos, luego indica que fueron cinco los años de residencia en Bonn, época que aprovechó para ampliar estudios de geografía, lingüística, prehistoria, etnología (éstos con Trimbom), etc. Concluida su actividad en Alemania en el verano de 1931, regresa a España, donde comienza su vinculación con Obermaier y la cátedra de Historia Primitiva del Hombre.

¹⁸ El “concurso de traslado para la provisión de la cátedra de Historia Primitiva del Hombre (Doctorado) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid” fue convocado por orden ministerial de 28 de abril de 1941, publicada en el BOE de 16 de mayo. Concurrieron al mismo Cayetano de Mergelina y Luna, Martín Almagro Basch y Julio Martínez Santa-Olalla. No obstante, el Consejo Nacional de Educación, en sesión del 11 de mayo de 1942, acordó declararlo desierto y no haber lugar a su provisión, “fundán-

dose en las razones excepcionales que motivaron su creación [la de la cátedra] y además que estando en estudio la organización de las enseñanzas universitarias, se desconoce si ha de ser mantenida, transformada o suprimida” (Comunicación del Secretario General del Consejo Nacional de Educación, de 19 de mayo de 1942. ACMEC, sign. 13.819-59, AGA, caja 5.710).

¹⁹ A partir del curso de 1968-69 pasa a colaborar, como ayudante y encargado de curso, en la cátedra de Historia del Arte, que ocupa entonces Santa-Olalla, impartiendo asignaturas como “Arte prehistórico y primitivo” o “Arte indio y del Extremo Oriente”.

²⁰ Aunque Santa-Olalla va a ser el catedrático interino hasta que se haga cargo de la cátedra, por oposición, Martín Almagro Basch, hemos de anotar que en realidad la antigua interinidad de aquél se convirtió en un “encargo provisional” de la citada cátedra por orden ministerial de 31 de marzo de 1954, mientras se resolvía el recurso que había interpuesto contra Almagro, que había ganado la oposición celebrada en 1953. Finalmente, sería cesado el 23 de noviembre de 1954, tomando posesión como titular de la misma Almagro Basch el día siguiente.

²¹ En la única monografía escrita sobre Santa-Olalla, que presenta notables carencias biográficas —por ejemplo, se asegura desconocer su lugar de nacimiento, que fue Burgos— y analíticas, se asegura que Santa-Olalla ganó el recurso presentado contra Almagro por la cátedra de Historia Primitiva del Hombre, en 1954, y que por esta razón la universidad optó por crear una nueva cátedra para el primero, de “Historia del arte primitivo” (Castelo Ruano *et al.* 1995: 17-18). Desconocemos de dónde se ha extraído dicha información, pero todo parece indicar que existe una notable confusión, por el hecho de que Santa-Olalla acabe ocupando, en 1966, la mencionada cátedra de Historia del Arte —sin adjetivos— en la Universidad de Madrid. Por lo demás, en esta obra se publican unas pocas cartas recibidas por Santa-Olalla y algunos textos y dibujos inéditos de tema arqueológico, de escaso interés. Lo más atractivo del libro es la reproducción de algunas fotografías, un total de 16, correspondientes a la primera expedición al Sahara, en 1943, que muestran tipos saharauis. En una de ellas aparece Santa-Olalla en actitud de conversar con los indígenas.

²² Por el hecho de que Obermaier no hubiera mostrado de modo inequívoco y explícito su apoyo al nuevo régimen político.

²³ ACMEC, sign. 13.819-59, AGA, caja 5.710.

²⁴ ACMEC, sign. 31.013, AGA, caja 31.013.

²⁵ ACMEC, sign. 13.819-59, AGA, caja 5.710. Hemos corregido acentuación y puntuación en todas las citas.

²⁶ Ostentaba cargos de responsabilidad en Falange. Fue asesinado, junto con Ángel de Tuya y García del Solar, discípulo de Santa-Olalla, en Torrejón de Ardoz el 8 de noviembre de 1936. Este dato se recoge en la *Corona de estudios que la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria dedica a sus mártires* (Madrid, 1941), editada por el propio Santa-Olalla.

²⁷ De acuerdo con la información recogida en su “expediente de depuración”, fechado a 16 de octubre de 1940 (ACMEC, sign. 31.013, AGA, caja 31.013), se refugió en la embajada francesa en Madrid en junio de 1937. En enero de 1938 fue conducido, con otros refugiados, a Can Valls, cerca de Caldetas y dos meses después al “campo de concentración de la Morisca” en Port Vendres y luego al de Chomérac, éste en el departamento de Ardeche. Fue liberado en abril de 1938.

²⁸ Pese a su interés en alistarse en la Academia Militar del Estado Mayor de Valladolid, fue declarado “no apto” en el reconocimiento médico, según la copia documental que adjunta. Como se señala en su expediente de depuración, se debió a “inutilidad total por la vista”.

²⁹ En realidad, Santa-Olalla tuvo graves problemas en ese entorno universitario desde fecha temprana. Así, encontró serias dificultades para que le fuera permitido asistir a congresos en el extranjero (cfr. Castelo Ruano *et al.* 1995: 29-30), viéndose privado de autorización en no pocas ocasiones. Por otro lado, su adscripción político-ideológica no le permitió —ni siquiera durante los primeros años 40, de teórica preponderancia falangista— acceder a ninguna de las cátedras que ansiaba. Ya hemos visto que no consigue, en 1941, lo que parecía ser la temprana culminación de su carrera en

Madrid: disponer en propiedad de la cátedra de Historia Primitiva del Hombre. Tampoco sirvieron de nada sus protestas por la no dotación económica de esta cátedra, circunstancia que hizo posible económicamente, por orden ministerial publicada en el BOE de 26 de julio de 1942, el desdoblamiento en dos de la antigua cátedra de Historia Antigua y Media de España. Otro dato que también nos hace intuir la existencia de “relaciones difíciles” con ciertos estamentos del poder se manifiesta en el hecho de que cuando la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria decide rendirle un homenaje, en 1944, la Dirección General de Bellas Artes ordena —sin que sepamos cómo o por qué— la suspensión del mismo (cfr. Castelo Ruano *et al.* 1995: 40). No obstante, el homenaje llegó a buen puerto, publicándose en tres tomos de las *Actas y Memorias* de la SEAE (XXI, XXIII y XXIII, de 1946, 1947 y 1948, respectivamente). Sin embargo, y curiosamente, el único dato que informa sobre el homenajeado es la dedicatoria que abre cada volumen, ni una sola línea biográfica o curricular aparece en ellos.

³⁰ Algo similar ocurre en el campo de la etnología y la antropología, aunque no sea el resultado de la actividad de Santa-Olalla en su calidad de comisario de excavaciones, como se comprueba por el feroz enfrentamiento que mantiene con su antiguo amigo J. Pérez de Barradas en el ámbito de las relaciones entre la Sociedad de Antropología, Etnografía y Prehistoria —de la que Santa-Olalla fue secretario desde 1939 hasta su desaparición a finales de los 50—, el Museo Nacional de Etnología y el Instituto “Bernardino de Sahagún” de Antropología y Etnología del CSIC, instituciones estas últimas al frente de las cuales estaba el citado Pérez de Barradas (cfr. Sánchez Gómez 1990, 1992).

³¹ Caro Baroja (1986: 354), a quien Santa-Olalla elogió y apoyó tras la guerra, como hemos visto, se refiere a éste en los siguientes términos: “Era un joven alto, rubio, muy miope, que, en general, era bueno con sus alumnos, pero áspero con sus colegas. Éstos le tenían antipatía [...] hablaba de una manera irónica, desdeñosa y lánguida a la par. Contaba con un coro de discípulos y discípulas que le admiraban mucho. Yo me lo encontré por casualidad en Madrid después de la guerra, y pese a las circunstancias y antecedentes estuvo amable conmigo, cosa que no era del todo común, y más en un hombre de su origen e ideología [...] Yo creo que de no haber tenido aquel mando medio político [el de Comisario General de Excavaciones] en circunstancias tan particulares como las de los años de la postguerra, hubiera hecho, al fin, una carrera más tranquila. Tenía mucha erudición, sensibilidad acaso hipertrofiada, gana de agrandar en casos y una agresividad rara en otros”. Según información oral de Carmen Priego, ese carácter afable con sus discípulos y la preocupación por sus estudios se mantuvieron hasta el final de sus días, aunque también destaca el hecho de que sus clases tuvieran una orientación muy singular, si bien resultaban subyugantes por la variedad de ámbitos y de intereses que salían a la luz.

³² Ya vimos que Obermaier utiliza igualmente el término “paletnología” en el programa de su asignatura. No obstante, Santa-Olalla jamás menciona a quien fue su profesor e introductor en la cátedra, ni cuando habla de metodologías ni en ningún otro contexto.

³³ Hemos de remarcar que se trata de publicaciones “del seminario”, no tienen carácter oficial, no se vinculan por tanto a la universidad, son de hecho propiedad de Santa-Olalla, aunque en realidad el seminario recibe una pequeña asignación económica oficial. Es significativo que en todas ellas se anota la dirección particular de Santa-Olalla como referencia para cualquier contacto.

³⁴ Dos son los trabajos editados: uno de W. Reinhart sobre los suevos y otro de P. Laviosa sobre *España e Italia antes de los romanos*.

³⁵ El primer número de esta revista se edita en 1946, el último es el correspondiente a 1954-55; en todos aparece Santa-Olalla como “director-fundador”. Aunque no estamos en condiciones de valorar debidamente la importancia de los *Cuadernos*, sí parece evidente que allí se publicaron trabajos de interés, incluida la conferencia que diera Gordon Childe en la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria, el 11 de abril de 1947 (publicada en el número 1 de la revista de ese año). Resulta curioso el dato que aporta Santa-Olalla al reseñar el acontecimiento (nº 1 de 1947, p. 59), pues señala que Childe entregó un generoso donativo al Seminario

de Historia Primitiva, en “suma mucho mayor que la consignación única que recibimos anualmente de la Facultad de Filosofía y Letras a que pertenecemos”, que era de mil pesetas. A partir del año 1949 —y salvo 1950— la revista deja de tener el interés de los años anteriores, ya que se limita a publicar estudios de forma monográfica, publicando un sólo cuaderno al año, en lugar de los dos de los primeros momentos. Finalmente, el último ejemplar corresponde ya a dos años, 1954 y 1955.

³⁶ Son en total cinco folletos los que se editan. Sus autores son Santa-Olalla (dos), J. San Valero, B. Sáez Martín y C. Alonso del Real.

³⁷ Sólo se editan tres títulos: un estudio sobre la América primitiva de Á. de Tuya, la tesis doctoral sobre el neolítico español de J. San Valero y el notable trabajo de E. MacWhite sobre las relaciones atlánticas de la Península Ibérica durante la Edad del Bronce.

³⁸ La ampliación consiste, fundamentalmente, en que se recoge información sobre la “Primera Expedición Paletnológica y Neoetnológica a la Guinea Española” y la “Segunda Expedición Paletnológica al Sahara Español”, ambas desarrolladas en 1946.

³⁹ En todas estas noticias y publicaciones, Santa-Olalla siempre pone especial énfasis en el hecho de tratarse de actividades del seminario y no de la cátedra propiamente dicha, lo que significa que se realizan, teóricamente, por exclusiva iniciativa personal, a pesar de que cuente con la cobertura académica de la universidad.

⁴⁰ Santa-Olalla se queja de que la enseñanza de Historia Primitiva del Hombre se imparta únicamente —y ya vimos que con carácter voluntario— en las secciones de Historia y Filología Clásica, “faltando contra lo que sería elemental para los estudiantes de lenguas semíticas e historia de América, no obstante existir una ‘cátedra’ de Historia Primitiva de América (otra hay en Sevilla), resultando paradójico el que se suprima la Historia Primitiva general de los cuadros de enseñanzas básicas y se produzca la *inflación* americanista, con las consiguientes improvisaciones” (Mtez. Santa-Olalla 1947a: 7).

⁴¹ Asegura Santa-Olalla (1945: 100) que “para ciertos espíritus superficiales o escasos de base científica se trataba [la Historia Primitiva del Hombre] de una sinonimia con arqueología y, en parte, prehistoria, esto es, una enumeración más o menos aburrida de piedras, barros y huesos trabajados por el hombre antiguo”.

⁴² No obstante, hay que destacar que se debe a Santa-Olalla la acuñación del concepto “Bronce Atlántico”, en contraposición al de Bronce Mediterráneo, aunque el estudio de ese ámbito geográfico-temporal corresponde a otros investigadores, especialmente a E. MacWhite, que fue su alumno en Madrid y redactó la tesis bajo su dirección (Ruiz-Gálvez 1998: 21).

⁴³ Sáez Martín colaboraba con el Seminario de Historia Primitiva del Hombre, pero parece que no tuvo responsabilidades docentes en la cátedra.

⁴⁴ En alguna ocasión se refiere a esta expedición con los adjetivos de “paletnológica y neoetnológica” (Mtez. Santa-Olalla 1947a: 16). Aunque se publicó un folleto en la serie *Notas* del seminario (Mtez. Santa-Olalla 1947b), no lo hemos podido localizar. Al margen de las noticias que ofrece Santa-Olalla en el artículo arriba citado, sobre los resultados de esta expedición disponemos también de una brevísima nota aparecida en los *Cuadernos de Historia Primitiva* (vol. I, nº2, p. 110) en la que se anuncia que “no obstante la rapidez del viaje, son bastantes los resultados obtenidos [...] entre los que descuella el descubrimiento de los primeros yacimientos arqueológicos de Fernando Poo y de la Guinea continental española. En las colecciones de nuestro Seminario han tenido ingreso amplias series antiguas y modernas de Guinea. Igualmente se ha engrosado nuestro archivo africano en bastantes centenares de fotografías [...]”.

⁴⁵ De las tres expediciones se ofrece un resumen de actividades, yacimientos “descubiertos”, piezas recogidas, etc., en Mtez. Santa-Olalla (1947a).

⁴⁶ Durante este primer viaje, visita y describe los que considera “primeros grabados rupestres del Sáhara español” (1941a). En noviembre realiza un nuevo viaje, en este caso a Marruecos, fruto del cual es otro breve texto (1941b) en el que se refiere a “las primeras pinturas rupestres del Marruecos español”.

⁴⁷ La contextualización del trabajo de Almagro en el Sahara, no la referencia crítica de Santa-Olalla, puede consultarse en Fernández

Martínez (1997: 710-711). La inquina contra Almagro Basch debió de persistir en Santa-Olalla hasta su muerte, aumentada obviamente después de que aquél ocupara “su” cátedra en 1954. En el *Esquema paleontológico* (Mtez. Santa-Olalla 1946: 16) podemos leer otra irónica y singular acusación de plagio lanzada, suponemos, contra Almagro, aunque sin citarle. Asegura sentirse muy satisfecho por el éxito de su obra, en la edición como artículo de 1941, debido al “frecuente homenaje a él tributado en forma de corroboración por aquellos que le siguen, incluso puntillosamente, sin citar la procedencia de ideas y puntos de vista que en tal forma asimilaron que los creen propios [...]”.

⁴⁸ Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales. Al parecer, Santa-Olalla fue vicepresidente, junto con C. Daryll Forde, del Primer Congreso Internacional de Africanistas Occidentales, celebrado en Dakar, en enero de 1945 (Castelo Ruano *et al.* 1995: 29). Este dato no lo podemos confirmar, pero sí el hecho de que Santa-Olalla fue presidente, en dicho congreso, de la 3ª sección, la correspondiente al “Medio humano”. Esta información se encuentra en el *Libro de Actas del Comité Español de África Occidental de la Conferencia Internacional de Africanistas CIAO*, que se conserva en el archivo del Museo Arqueológico Nacional. Dicho comité, presidido por Santa-Olalla, se constituyó el 5 de marzo de 1945, siendo secretario Julián San Valero. El libro recoge el acta de esta primera reunión y las correspondientes a otras cuatro más, celebradas en mayo y noviembre de 1945 y en mayo y junio de 1946, respectivamente. Todas ellas se celebraron precisamente con la participación y en el despacho oficial de José Díaz de Villegas, Director General de Marruecos y Colonias. En ellas se habló del Instituto de Estudios Africanos, presentando Santa-Olalla tanto un proyecto para la creación del mismo como un proyecto de reglamento, ya que el IDEA fue creado, sobre el papel, por decreto de 28 de junio de 1945. Realmente parece bastante consecuente la queja de Santa-Olalla por su exclusión y la de los restantes miembros de la comisión, del citado Instituto.

⁴⁹ Según nos ha comentado Carmen Priego, actual directora del Museo Municipal de Madrid y alumna de Santa-Olalla entre 1970 y 1972, éste pretendió que el Ayuntamiento de la capital adquiriera sus colecciones personales, que debían incluir los materiales del SHPH, pero el consistorio madrileño no accedió a las condiciones que se le exigían, entre ellas las de mantener una asignación económica anual para investigación y la de que el propio Santa-Olalla fuera director vitalicio del museo. En todo caso, y según la misma fuente informativa, la instalación que se abrió en el citado museo, más o menos entre 1964 y 1966, era un tanto especial, ya que en lugar de ofrecer un panorama de la historia o la arqueología de Madrid presentaba en realidad un esquema de la historia de la cultura universal, que alcanzaba hasta los comienzos del islamismo. Todo ello ilustrado en realidad con materiales de las colecciones del propio Santa-Olalla. Desconocemos si se exponían los objetos provenientes de las expediciones hechas en el ámbito del Seminario de Historia Primitiva del Hombre.

⁵⁰ Hemos accedido al expediente de adquisición de las colecciones gracias a la amabilidad de Pilar Martín, archivera del Museo Arqueológico Nacional.

⁵¹ Curiosamente, no aparecen materiales etnológicos de Guinea ni Fernando Poo, que debieran haberse recogido en la expedición “paleontológica y neoeológica” a la Guinea Española de 1946. En el inventario del MAN se indica que falta la caja correspondiente a Guinea, mientras que los materiales pertenecientes a Fernando Poo son únicamente de carácter arqueológico. No obstante, es probable

que algunas de las piezas incluidas en la caja 39, bajo el epígrafe “Negro e Indio”, provengan efectivamente de los citados territorios.

⁵² Copiamos seguidamente el contenido del inventario citado, caja sin número del listado 96 de Sahara: “lanza de madera; arreos de montura (?); escarcela de cuero; pares de sandalias con adornos; cinturón; cordones con bola; plumero; cesto; lilito [*sic*]; vasija o colodra; flechas con punta metálica; mango de flecha; lanzadera; carcaj con flecha; punta de lanza; punzones con adornos; caracol; cuarzo; cinturón; caña de pluma; puntas de flecha de madera; mango de flecha; par de sandalias del 36; 2 frags. de madera tallada, 1 de ellos con semilla incrustada; caja con adornos de cuero y posibles sonajas; bolso de cuero con bordado y cordón color lila para colgar; tejido bordado en rojo; 1 huevo de avestruz; 2 tablillas recubiertas de cuero con escritura árabe; 1 bolso; 2 frags. de bolso; posible bota de cuero decorada en forma de pellejo de vino”.

⁵³ El listado de objetos incluido bajo este singular epígrafe —listado 75, caja 39— es el siguiente: “dos adornos colgantes; un largo collar con cuentas esféricas y cilíndricas. ‘Estados Unidos. Cazadores de las Praderas. Totémicos’; un conjunto de collar fragmentado compuesto de semillas pintadas, vainas, canutos de huesos, etc.; un colgante fragmentado compuesto por piezas decoradas cuadradas, una redonda con un rostro dibujado en el centro, dos útiles de madera; fragmentos de collar a base de semillas, vainas pintadas, etc.; un collar largo con cuentas de semillas, canutos de huesos, vainas, etc. ‘Estados Unidos. Cazadores de las Praderas. Totémicos’; cuatro pulseras o brazaletes de hueso pulido; un collar de ancha franja compuesto por trenzado de hilos con cuentas de concha o hueso. ‘Negros’; una espada completa de doble filo. BA-2; ¿cuatro puntas de lanza? de un grosor mínimo y una punta muy fina; tres brazaletes de hueso; un colgante pectoral; una figurita de terracota, decorada, en posición saliente y con una vasija en las manos; una estatuilla en madera que representa una figura femenina desnuda. BA-2; dos recipientes decorados; dos ‘peines’ con mango, madera; un cuerno muy pulido con agujeros; un estilete de madera con empuñadura decorada; un cráneo de chimpancé decorado; dos paneles en cuero con dos caras de indios empenachados; una doble flauta decorada; una pieza de madera de ébano decorada con un rostro africano; una pieza de hierro de forma elíptica (asa); un fragmento de colgante dorado; un cencerro de madera decorado. BA-2; un fragmento de piedra porosa volcánica. ‘Agricultores y cazadores Fernando Poo’. Una estatuilla de madera con un palo saliente para clavar. Es un hombre negro. BA-2; un cencerro pequeño de madera. BA-2; una estatuilla viril de madera negra. BA-2; una estatuilla de simio. BA-2”.

⁵⁴ Puede verse la relación de publicaciones recibidas por la biblioteca del seminario en el volumen segundo del año 1950 de los *Cuadernos de Historia Primitiva*. El problema estriba en que, como hemos ido anotando, Santa-Olalla consideraba dichas publicaciones de propiedad exclusiva del seminario —suyas, por tanto—, no de la cátedra ni de la universidad. Y, efectivamente, llevó dicho argumento a sus últimas consecuencias: cuando abandonó su cátedra interina, tras la incorporación de Almagro, no dejó ni un solo libro, revista u objeto “del seminario” en la facultad.

⁵⁵ Gracias a la actividad de Manuel Ballesteros y José Alcina, entre otros, y a la creación de una subsección de antropología y etnología en ese departamento, en el curso de 1967-68. Señalemos también que desde esos mismos años existe en la Facultad de Sociología de la Universidad Complutense una agregadura de antropología social, creándose poco después la primera cátedra, que ocupará hasta su jubilación Carmelo Lisón.

ANEXO

**Programa de *Historia Primitiva del Hombre*
por *Hugo Obermaier*
Catedrático de la asignatura en la Universidad Central
— 1930 —**

I

El estudio de la Historia primitiva del Hombre (Prehistoria): Definición.- Fuentes.- Ciencias auxiliares.- Su bibliografía y organización, especialmente de la Península Ibérica.
La división de los tiempos prehistóricos.

II

La cuestión del Hombre terciario y de los eolitos.

III

Geología, flora y fauna de la época cuaternaria (Nociones generales).

IV

El Paleolítico inferior (excepto en España): Prechelense.- Chelense.- Achelense.- Musteriense.- Su repartición en Europa y en los demás continentes.- Moradas, caza; resumen paleontológico.

V

El Paleolítico inferior en la Península Ibérica: Yacimientos, clima y fauna.- Derroteros y particularidades.

VI

El Paleolítico superior (excepto en España): Auriñaciense.- Solutrense.- Magdaleniense.- Capsiense.
Áreas de dispersión y derroteros.- Moradas, caza; resumen paleontológico.

VII

El Paleolítico superior en la Península Ibérica: Culturas franco-cantábrica y capsense.- Yacimientos, clima y fauna.- Derroteros y particularidades.

VIII

El arte paleolítico, mobiliario y rupestre.- Autenticidad, antigüedad, área de dispersión.- Psicología del arte cuaternario.

IX

El arte rupestre cuaternario de la provincia franco-cantábrica.- Área de dispersión y fases cronológicas.

X

El arte rupestre cuaternario del Este y Sur de España.- Área de dispersión, fases cronológicas y relación con el arte franco-cantábrico.

XI

Cronología geológica de las fases paleolíticas de Europa.

XII

Paleantropología [*sic*]: los restos óseos del Hombre cuaternario.- Los hallazgos de Mauer y Piltdown.- Tipos del Paleolítico inferior y razas del Paleolítico superior.

XIII

Las fases de transición del cuaternario a la actualidad (Epipaleolítico): Aziliense.- Capsense final.- Tardenoisense.

XIV

El arte epipaleolítico.

XV

El Protoneolítico: Asturiense y Campigniense.

XVI

Las etapas nórdicas del Magleomosiense [*sic*] y de los kjoekkenmoeddings [*sic*].

XVII

El problema de los animales domésticos y de las plantas cultivadas.

XVIII

El pleno Neolítico en Europa: Las viviendas.- Industria de piedra.- Madera, hueso, asta, tejidos.- La cerámica. Subdivisiones geográficas y cronológicas.

XIX

El Neolítico final y el Eneolítico: Industria de piedra.- Cerámica.- El origen de la metalurgia.- Las minas de cobre.- Los tipos de cobre.

XX

Los monumentos megalíticos: Dólmenes, Menhires, Cromlechs. Su origen, extensión y significación.

XXI

El arte neolítico: su origen y su continuación en el Eneolítico.
El arte rupestre.- Ídolos.- Aplicación a la cerámica y a los monumentos megalíticos.
El problema de su cronología.

XXII

Las distintas culturas neolíticas y eneolíticas de la Península Ibérica: La civilización de Portugal y su influencia en las demás civilizaciones españolas.- La cultura central ("Cultura de las cuevas").- La cultura del vaso campaniforme en la Meseta y Andalucía y su extensión por los demás círculos de cultura de la Península.

XXIII

La civilización de la provincia de Almería.- La cultura pirenaica vasco-catalana.

XXIV

Las relaciones de las culturas peninsulares con las de Francia, del Norte de África y del Mediterráneo.

XXV

El círculo de cultura occidental (Francia) y las Islas Británicas.- El círculo de cultura del Norte de Europa (Escandinavia, Dinamarca [*sic*], Norte de Alemania).

XXVI

Las civilizaciones del Danubio occidental y oriental.- Los círculos de cultura del Egeo (Grecia, Asia Menor, Creta) y del Mediterráneo occidental (Italia, Sicilia, Malta).

XXVII

La vida del Hombre neolítico: Vida material.- Comercio.- Medicina.- Ideas religiosas.- Prácticas funerarias.- Las razas europeas neolíticas y eneolíticas según la arqueología y antropología.

XXVIII

Los palafitos.- Área de dispersión, cronología.

XXIX

El Oriente prehistórico: Las civilizaciones primitivas de Egipto, Mesopotamia, Siria y regiones vecinas.- El problema de su cronología.

XXX

La edad del Bronce en Europa: Tipología.- Provincias geográficas.- Fases cronológicas.

XXXI

La edad del Bronce: Cultura general y manera de vivir (viviendas, indumentaria, comercio, prácticas funerarias, ideas religiosas).- El Arte.- Las razas y los pueblos.

XXXII

El mundo del Mar Egeo: Asia Menor (Troya).- Creta (civilizaciones minoicas).- Grecia (civilizaciones micénicas).

XXXIII

España: La civilización del comienzo de la edad del Bronce: la cultura de "El Argar"; su extensión y sus variedades regionales.- La avanzada edad del Bronce en la Península.

XXXIV

La edad del Bronce en las Islas Baleares (civilización de los "talayots" y las "navetas").

XXXV

La primera edad del Hierro (periodo de Hallstatt): Utilización del hierro.- Tipologías y fases cronológicas.- Extensión de la cultura de Hallstatt.- Los pueblos itálicos, etruscos e ilíricos.- Los celtas y sus invasiones.

XXXVI

La segunda edad del Hierro (periodo de La Tène): Tipología.- Extensión.- Cronología.

XXXVII

España: La primera edad del Hierro: sus distintos aspectos en Almería, el Centro de España, en Cataluña y el Norte.
La segunda edad del Hierro: la civilización posthallstática de Portugal, del Centro de la Península y de Cataluña.- Su persistencia en los castros del Norte de Portugal y de Galicia hasta la época romana.

XXXVIII

La cultura ibérica: Su origen, sus regiones y cronologías respectivas.
La cultura ibérica del S.E. de España y de Andalucía.
La cultura ibérica de los siglos V-IV en el reino de Valencia, en el Bajo Aragón y en Cataluña.
La cultura ibérica del Sur de Francia.

XXXIX

La cultura ibérica del siglo III de la costa de Cataluña y de los grupos dependientes del Ebro.
La cultura ibérica del siglo III del Centro de España y en Portugal.

XL

Las distintas colonizaciones: Fenicios, Griegos y Cartagineses.- Sus periodos y restos arqueológicos.

XLI

La civilización ibera en general: Poblados y fortalezas.- Armas y utensilios.- Cerámica.- Arte.- Santuarios; ideas religiosas.- Sepulcros y prácticas funerarias.

BIBLIOGRAFÍA

- ADES (1988): *Catálogo de tesis doctorales sobre Geografía e Historia que se conservan en el Archivo de la Universidad Complutense de Madrid*. ADES, Madrid.
- AGUIRRE BAZTÁN, Á. (ed.) (1992): *Historia de la antropología española*. Marcombo-Boixareu, Barcelona.
- ALCINA FRANCH, J. (1992a): Historia de la antropología americanista. En Aguirre Baztán 1992: 463-476.
- ALCINA FRANCH, J. (1992b): Los estudios precolombinistas en la Universidad de Madrid: 1930-1989. *La formación de la imagen de América Latina en España, 1898-1989* (M. Huguet Santos, M. Niño y A. Pérez Herrero, coords.), Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Madrid: 189-204.
- ARCE, J.; OLMOS, R. (coords.) (1991): *Historiografía de la arqueología y de la historia antigua en España (Siglos XVIII-XX)*. Ministerio de Cultura, Madrid.
- BELTRÁN, A. (1988): *Ser arqueólogo*. Fundación Universidad-Empresa, Madrid.
- CARO BAROJA, J. (1986) [1972]: *Los Baroja: memorias familiares*. Círculo de Lectores, Barcelona.
- CARRERAS HONTANA, E. DE; MARTÍN FLORES, A. (1997): Las instituciones arqueológicas del Ayuntamiento de Madrid (1924-1972). En Mora y Díaz-Andreu 1997: 581-592.
- CASTELO RUANO, R.; CARDITO ROLLÁN, L.; RODRÍGUEZ CASANOVA, I. (1995): *Julio Martínez Santa-Olalla: crónicas de la cultura arqueológica española*. Madrid, auts. eds.
- CASTELO RUANO, R.; CARDITO ROLLÁN, L.; RODRÍGUEZ CASANOVA, I. (1997): Julio Martínez Santa-Olalla: vinculación y contribución a los organismos e instituciones arqueológicas españolas de posguerra. En Mora y Díaz-Andreu 1997: 573-580.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1993): Theory and ideology in archaeology: Spanish archaeology under the Franco régime. *Antiquity*, 67: 74-82.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1994): The past in the present: the search for roots in cultural nationalisms. The Spanish case. *Nationalism in Europe: Past and Present* (J.G. Beramendi, R. Máiz y X.M. Núñez, coords.), Universidad de Santiago, Santiago de Compostela, I: 199-218.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1995): Arqueólogos españoles en Alemania en el primer tercio del siglo XX: los becarios de la Junta de Ampliación de Estudios (I) Pedro Bosch Gimpera. *Madrideder Mitteilungen*, 36: 89-96.

- DÍAZ-ANDREU, M. (1996a): Islamic archaeology and the origin of the Spanish nations. *Archaeology and nationalism in Europe* (M. Díaz-Andreu y T. Champion, coords.), UCL Press, Londres: 68-89.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1996b): Constructing identities through culture: the past in the forging of Europe. *European communities: archaeology and the constructing of cultural identity* (S. Jones, C. Gamble y P. Graves, coords.), Routledge, Londres: 48-61.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1997a): Nación e internalización: la arqueología en España en las tres primeras décadas del siglo XIX. En Mora y Díaz-Andreu 1997: 403-416.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1997b): Prehistoria y franquismo. En Mora y Díaz-Andreu 1997: 547-552.
- DÍAZ-ANDREU, M.; RAMÍREZ SÁNCHEZ, M.E. (2001): La Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas (1939-1955): La administración del Patrimonio Arqueológico en España durante la primera etapa de la dictadura franquista. *Complutum*, 12.
- ESTEVA FABREGAT, C. (1967): [Informe sobre la situación de las ciencias antropológicas en] España. *Anuario Indigenista*, XXVII: 111-114.
- ESTEVA FABREGAT, C. (1969): La etnología española y sus problemas. *Etnología y Tradiciones Populares*. Institución "Fernando el Católico", Zaragoza: 1-40.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V.M. (1997): La arqueología española en África. En Mora y Díaz-Andreu 1997: 705-719.
- GILMAN, A. (1991): *Politics and paradigm shifts in Spanish archaeology*. American Anthropological Association, Chicago.
- GILMAN, A. (1995): Recent trends in the archaeology of Spain. *The origin of complex societies in late prehistoric Iberia* (K. Lillios, coord.) International Monographs in Prehistory, Ann Arbor: 1-6.
- GÓMEZ-TABANERA, J.M. (1985): Sesenta años después: unas palabras de introducción a la reimpresión de 'El hombre fósil', de Hugo Obermaier. En Obermaier 1985: 5-19.
- LAÍN ENTRALGO, P. (1967): Lo que se enseña y lo que no se enseña en la Universidad española. *Cuadernos para el diálogo*, ext. V: 9-12.
- LEAL, J. (n. p.): 'Tylorian professors' and 'Japanese corporals': anthropological theory and national identity in Portuguese ethnography. [dactilografiado].
- LÓPEZ JUNQUERA, G. (1985): Anexo II. Notas sobre la obra póstuma de Hugo Obermaier: Su ejemplar personal de *El Hombre Fósil*, interfoliado y corregido. En Obermaier 1985: 38-55.
- LUCAS PELLICER, M.R. (1991): La arqueología no profesional: antecedentes y panorama actual. En J. Arce y R. Olmos (coords.) 1991: 237-242.
- LUCAS PELLICER, M.R. (1995): Prólogo. En Castelo Ruano et al. 1995: 11-14.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1941a): Los primeros grabados rupestres del Sáhara español. *Atlantis. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XVI: 163-167.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1941b): Las primeras pinturas rupestres del Marruecos español. *Atlantis. Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XVI: 438-442.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1944): *El Sáhara Español antislámico (Algunos resultados de la primera expedición paleontológica al Sáhara, julio-septiembre 1943)*. Madrid.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1945): El Seminario de Historia Primitiva del Hombre de la Universidad y sus actividades africanistas. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, XX (1-4): 99-109.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1946): *Esquema paleontológico de la Península Hispánica*. Publicaciones del Seminario de Historia Primitiva del Hombre, Madrid.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1947a): *África, en las actividades del Seminario de Historia Primitiva del Hombre*. Publicaciones del Seminario de Historia Primitiva del Hombre, Madrid.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1947b): *La primera expedición paleontológica y etnológica a la Guinea Española en 1946*. Publicaciones del Seminario de Historia Primitiva del Hombre, Madrid.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1962): Museo del Instituto Arqueológico Municipal. *Los sesenta museos de Madrid*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid: 58-59.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1963): *Cómo nació y vivió Madrid medio millón de años*. Sección de Cultura, Artes Gráficas Municipales, Madrid. [Tirada aparte de la Cátedra de Madrid, curso segundo].
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1971): Prólogo. *Catálogo de la Exposición de Antigüedades persas. Museo Arqueológico Municipal de Madrid, del 22 de Noviembre al 7 de diciembre de 1971*. Dirección General de Relaciones Culturales, Madrid.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J. (1978): *Historia del arte y de la cultura*. Madrid, s. ed.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1953-77): *Colección legislativa*. M.E.C., Madrid. [volúmenes correspondientes a los años de 1953, 1955, 1967, 1968, 1974 y 1977].
- MORA, G.; DÍAZ-ANDREU, M. (eds.) (1997): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*. Universidad de Málaga, Ministerio de Educación y Ciencia, Centro de Estudios Históricos, CSIC, Málaga.
- MOURE ROMANILLO, A. (1996): Hugo Obermaier, la institucionalización de las investigaciones y la integración de los estudios de prehistoria en la universidad española. En Moure Romanillo (ed.) 1996: 17-50.
- MOURE ROMANILLO, A. (ed.) (1996): *"El hombre fósil" 80 años después: volumen conmemorativo del 50 aniversario de la muerte de Hugo Obermaier*. Universidad de Cantabria, Fundación Marcelino Botín, Institute for Prehistoric Investigations, Santander.
- OBERMAIER, H. (1926): La vida de nuestros antepasados cuaternarios en Europa. *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción de Don Hugo Obermaier el 2 de mayo de 1926*. Real Academia de la Historia, Madrid: 7-101.
- OBERMAIER, H. (1985) [1916]: *El hombre fósil*. Istmo, Madrid.
- OLMO ENCISO, L. (1991): Ideología y arqueología: los estudios sobre el período visigodo en la primera mitad del siglo XX. En Arce y Olmos (coords.) 1991: 157-160.
- ORTÍZ GARCÍA, C.; SÁNCHEZ GÓMEZ, L.Á. (1992): Etnología, etnografía y folklore en Madrid. En Aguirre 1992: 301-346.

- ORTÍZ GARCÍA, C.; SÁNCHEZ GÓMEZ, L.Á. (eds.) (1994): *Diccionario histórico de la antropología española*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- PASAMAR ALZURIA, G. (1991): *Historiografía e ideología en la posguerra española: la ruptura de la tradición liberal*. Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- PASAMAR ALZURIA, G.; PEIRÓ MARTÍN, I. (1991): Los orígenes de la profesionalización historiográfica española sobre Prehistoria y Antigüedad (tradiciones decimonónicas e influencias europeas). En Arce y Olmos (coords.) 1991: 73-77.
- PEIRÓ, I.; PASAMAR ALZURIA, G. (1989-90): El nacimiento en España de la Arqueología y la Prehistoria (Academicismo y profesionalización, 1856-1936). *Kalathos*, 9-10: 9-30.
- PERICOT, L. (1975): Un episodio en la historia de la etnología en España: l'Associació Catalana d'Antropologia, Etnologia y Prehistòria. *Revista de la Universidad Complutense*, XXIV, 97: 13-21.
- PINO, F. DEL (1978): Antropólogos en el exilio. *El exilio español de 1939* (J.L. Abellán, ed.), Taurus, Madrid: VI, 13-155.
- PRESEDO, F. (1993): Colección Julio Martínez Santa-Olalla. *De Gabinete a Museo: tres siglos de historia*. Museo Arqueológico Nacional (A. Marcos Pous, coord.), Ministerio de Cultura, Madrid: 474-483.
- RUIZ ZAPATERO, G.; ÁLVAREZ SANCHÍS, J. R.; LORRIO, A. (1997): De la Cátedra de Historia Primitiva del Hombre al Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid. En Mora y Díaz-Andreu 1997: 667-678.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1998): *La Europa atlántica en la Edad del Bronce: un viaje a las raíces de la Europa occidental*. Crítica, Barcelona.
- SÁEZ MARTÍN, B. (1944): *E.P.S.E. I. La primera Expedición Paleontológica al Sáhara español*. Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, L.Á. (1990): La Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria (1921-1951). *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLV: 61-87.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, L.Á. (1992): La antropología al servicio del Estado: el Instituto 'Bernardino de Sahagún' del CSIC (1941-1970). *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XLVII: 29-44.
- SÁNCHEZ GÓMEZ, L.Á. (1997): Cien años de antropologías en España y Portugal (1870-1970). *Etnográfica. Revista do Centro de Estudos de Antropologia Social*, I (2): 297-317.
- VÉLEZ JIMÉNEZ, P. (1997): La Cátedra Cartagena o el surgimiento del americanismo arqueológico en España. En Mora y Díaz-Andreu 1997: 463-470.